

PERCEPCION DE LA SEXUALIDAD V SU INCIDENCIA  
EN LA ESTABIÜDAD MATRIMONIAL

LEONEL GIRA LDO

.MARTA ELENA NOVA

JUÜO CESAR VEPES

TESIS PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE  
MAGISTER EN EDUCACION CON ENEASIS EN  
ORIENTACION V CONSEJERIA

UNIVERSIDAD DE ANTICQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

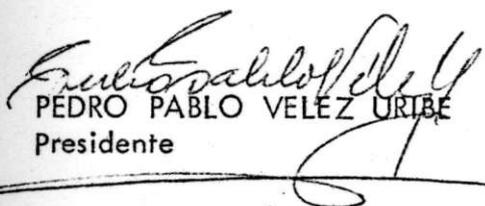
MEDELLIN, 1982



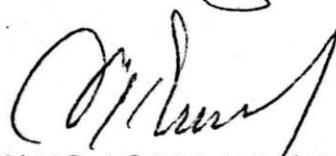
UNIVERSIDAD  
DE  
ANTIOQUIA

ACTA DE APROBACION DE TESIS

Los suscritos. Presidente y Jurados de la Tesis: "Percepción de la sexualidad y su incidencia en la estabilidad matrimonial", presentada por los estudiantes: Leonel Giraldo, Martha Elena Nova y Julio César Yepes, dejan constancia de que ha sido APROBADA por mayoría, y de que se ha cumplido el proceso de presentación y sustentación pública.

  
PEDRO PABLO VELEZ URIBE  
Presidente

  
GUILLERMO VELEZ VELEZ  
Jurado

  
CIPRIANO LOPEZ HENAO  
Jurado

Medellín, noviembre 2 de 1982.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página	
1 .	INTRODUCCION.	1
2.	FORMULACION DEL PROBLEMA, JUSTIFICACION Y OBJETIVOS.	5
2.1	FORMULACION DEL PROBLEMA.	5
2.2	JUSTIFICACION.	5
2.3	OBJETIVOS GENERALES.	7
2.4	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	7
3.	MARCO CONCEPTUAL.	9
3.1	ALGUNOS ASPECTOS DE LA PSICOLOGIA DIFERENCIAL SEXUAL DEL HOMBRE V LA MUJER.	9
3.1 .1	Elemento biológico.	
3.1 .2	Elemento socio-cultural.	24
3.1 .3	Elemento Psico-Afectivo.	29
3.2	MATRIMONIO	38
3.2.1	Evolución histórica del matrimonio.	40
3.2.1 .1	Familia consanguínea.	
3.2.1 .2	Familia punalúa.	42
3.2.1 .3	Familia sindiásmica y patriarcal.	43

	Página
3.2.1 .4 Familia monogámica.	44
3.2.2 Matrimonio canónico y civil.	45
3.2.2.1 Matrimonio canónico.	46
3.2.2.1 .1 Impedimentos.	46
3.2.2.1 .2 Consentimiento matrimonial.	48
3.2.2.2 Matrimonio civil.	49
3.2.2.2.1 Formalidades previas al matrimonio civil.	50
3.2.2.2.2 Efectos de matrimonio.	50
3.2.2.2.3 Ideas mínimas sobre nulidad del matrimonio civil.	52
3.2.3 Algunas características del matrimonio actual.	53
3.3 SEXUALIDAD	60
3.3.1 Importancia de la sexualidad.	60
3.3.2 Apreciaciones filosóficas sobre la sexualidad en el matrimonio.	62
3.3.2.1 Posición tradicional.	62
3.3.2.1 .1 El puritanismo.	64
3.3.2.1 .2EI estoicismo.	64
3.3.2.1 .3EI maniqueísmo.	65
3.3.2.1 .4El platonismo.	65
3.3.2.1 .5EI jansenismo.	66
3.3.2.2 Posición hedonista.	66
3.3.2.3 Posición intermedia.	69

	Página	
3.4	RELACIONES SEXUALES SATISFACTO- RIAS-MADURAS E INSATISFACTORIAS- INMADURAS.	74
3.4.1	Relación sexual madura-satisfactoria.	76
3.4.2	Relaciones sexuales inmaduras-insa- tisfactorias.	83
3.4.3	Aspectos de la relación sexual de mayor incidencia en el fracaso matrimonial.	93
3.5	IDEOLOGIA Y SEXUALIDAD.	99
3.6	.MATRIMONIO V SEXUALIDAD.	111
4.	METODOLOGIA.	118
4.1	VARIABLES.	118
4.2	HIPOTESIS.	118
4.3	POBLACION.	120
4.4	MUESTRA.	120
4.5	INSTRUMENTO.	120
5.	RESULTADOS.	123
5.1	RECOLECCION DE DATOS.	123
5.2	PRESENTACION DE RESULTADOS .	127
5.3	INTERPRETACION DE RESULTADOS .	129
5.3.1	Hipótesis No.1 .	129
5.3.2	Hipótesis No.2.	132
5.3.3	Hipótesis No.3.	133
5.3.4	Hipótesis No.4	138
5.3.5	Hipótesis No.5	142

	Página	
5.4	INTERPRETACION DE CUADROS.	148
5.4.1	Inferencias descriptivas del cuadro No.1 .	148
5.4.2	Inferencias descriptivas del cuadro No.2.	152
5.4.3	Inferencias descriptivas del cuadro No.3.	152
5.4.4	Inferencias descriptivas del cuadro No.4.	153
5.4.5	Inferencias descriptivas del cuadro No.5	154
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	155
6.1	CONCLUSIONES.	1 55
6.2	RECOMENDACIONES.	1 57
	Bibliografía	1 59
Anexo:	Encuesta sobre la percepción de la sexualidad en las parejas matrimoniales.	-j gg

## 1 . INTRODUCCION

Siendo nuestro proposito investigar la percepción que tienen los cónyuges de las relaciones sexuales y su incidencia en la estabilidad matrimonial, hemos seleccionado dos indicadores que consideramos nos han de proporcionar conclusiones que tengan relación con el tema.

Estos dos indicadores son: Afectividad y Acoplamiento Sexual.

Para nosotros es muy probable que una pareja que afectivamente viva en un ambiente positivo, posea un buen presupuesto para unas sanas y armónicas relaciones sexuales. Igualmente pensamos que un matrimonio que viva el encuentro y la relación sexual dentro de un ambiente de equilibrio, sus relaciones afectivas serán dinámicas y con apertura al diálogo.

La población seleccionada para nuestro estudio, fue distribuida en tres grupos según los años de matrimonio: una primera fase para los matrimonios comprendidos entre cero y tres años (0-3) de casados.

La segunda está conformada por las parejas comprendidas entre tres

seis años (3—6) de matrimonio; y la tercera compuesta por las parejas ubicadas entre seis y nueve años de vida conyugal.

Respecto al contenido teórico de nuestro trabajo, consideramos de fundamental importancia iniciarlo con una descripción sobre algunos aspectos de la psicología diferencial sexual del hombre y la mujer. Este aparte está elaborado bajo tres elementos que interpretamos como básicos para la caracterización de la conducta sexual masculina y femenina, en nuestro medio. Esos tres elementos son: el elemento biológico, el elemento socio-cultural y el elemento psico-afectivo. También consideramos que tal caracterización sería más completa si vinculáramos una constante a los tres elementos, y la denominamos Actividad-Pasividad. En el fondo esta constante fue una revisión que hicimos del psicoanálisis puesto que inicialmente Actividad-Pasividad aparecía propuesta por el mismo dentro de los elementos necesarios para hacer la caracterización.

Pensamos que nuestro marco teórico sería incompleto si no abordáramos el tema del matrimonio, aunque tangencialmente, para recorrer teóricamente las formas de unión más practicadas en nuestra sociedad, al igual que sus características, conformación y nulidad de los mismos.

Incluimos así mismo dentro de nuestro marco teórico, un repaso histórico del matrimonio, puesto que es éste el objeto de nuestra investigación. De igual forma entramos a describir en este capítulo los aspectos más perceptibles en la pareja matrimonial contemporánea. Aspectos éstos que directa o indirectamente inciden en los dos indicadores seleccionados para la realización de nuestro estudio.

Como nuestro interés es detectar la incidencia de las relaciones sexuales en la estabilidad matrimonial, sería incompleto un marco teórico que no describiese los presupuestos con los cuales abordamos dicho estudio. Estos presupuestos sobre las relaciones sexuales quedan asentados en el capítulo que hemos titulado Relaciones Sexuales Maduras-Satisfactorias y Relaciones Sexuales Inmaduras -Insatisfactorias.

Un capítulo relevante para nosotros es el que hemos titulado "Sexualidad", porque en él tratamos de subrayar la importancia de la misma y ubicamos el sexo dentro de tres posiciones que básicamente lo interpretan cuantitativa y cualitativamente en sus posibles manifestaciones.

Esas tres posiciones sintetizan:

-La concepción que tiene la iglesia frente al sexo (posición tradicional).

-La que concibe el sexo como posibilidad de práctica en cualquier campo con tal que propenda por el placer (posición hedonista), y

-La posición que fundamenta la sexualidad en la persona humana, concibiendo a aquella como la forma más elevada de participación e integración de vivencias humanas (posición intermedia).

Si bien nosotros hacemos un estudio teórico del matrimonio y la sexualidad desde la perspectiva social existente y determinada por unos valores conducentes a su perpetuidad; consideramos también necesario y de vital importancia recoger los puntos centrales sobre los temas planteados, que autores como Wilhem Reich y Claudie Broyelle plantean desde otra perspectiva, cual es la de la Revolución Sexual y la interpretación del matrimonio como una fase del desarrollo histórico.

Matrimonio éste que, según los autores, está plagado de principios y enseñanzas que obstaculizan la verdadera liberación del instinto sexual en cualquier etapa del desarrollo humano.

Estos autores explican cómo la sociedad se opone a una real educación sexual, tratando más bien de mantener sus intereses solapados, cuales son los de la represión e insatisfacción sexual.

## 2 . FORMULACION DEL PROBLEMA. JUSTIFICACION V

### OBJETIVOS

#### 2 .1 FORMULACION DEL PROBLEMA

Incidencia de la sexualidad y la afectividad en la estabilidad matrimonial .

#### 2.2 JUSTIFICACION

Siendo conscientes de que la mayor parte de las investigaciones existentes sobre los problemas del matrimonio las han realizado sociólogos más que psicólogos, y que, como consecuencia, se desconocen estudios de la vida de la pareja, hemos abordado este trabajo que comporta gran relevancia para nosotros, por su particular dimensión. Tal relevancia la ubicamos en una dimensión social y pedagógica, en el sentido de que nos posibilita enfrentar los supuestos ideológicos que se mueven en las parejas.

Aunque nuestro trabajo es investigativo, consideramos de vital importancia partir de supuestos que sirvan de guía para nuestra

acción. El primer supuesto que formulamos es, que la relación sexual prime en la vida matrimonial en un tiempo inicial no claramente definido, en cuyo seno los cambios parecen ser imperceptibles para cada cónyuge.

Un segundo supuesto con el cual trabajamos es, que a medida que transita el tiempo, se presenta un develamiento de las reacciones que hasta entonces estaban acalladas intrapersonalmente como efecto de la predominancia sexual de la fase anterior.

Si bien partimos de estos supuestos como legado cultural de la sociedad, nuestro objetivo es claro e insoslayable: detectar la influencia de la sexualidad en la estabilidad matrimonial; únicamente que partimos de ese sentimiento cultural para confrontarlo en nuestra investigación.

La población la hemos dividido en tres categorías con miras a una mejor interpretación y manejo de resultados: (0-3 años de matrimonio, 4-6 años de matrimonio, 7-9 años de matrimonio).

### 2.3 OBJETIVOS GENERALES

Explorar que importancia le dan los cónyuges a las relaciones sexuales para la estabilidad matrimonial.

Detectar las percepciones prevalentes de los cónyuges en cada una de las etapas propuestas, frente a la relación sexual y su incidencia en la estabilidad matrimonial.

Describir que importancia tienen la afectividad y el acoplamiento en las relaciones sexuales para la estabilidad matrimonial.

### 2.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Detectar si hay relación positiva y estadísticamente significativa entre afectividad y acoplamiento sexual de acuerdo con la percepción de los cónyuges.

Detectar si existe alguna diferencia entre acoplamiento y afectividad en las relaciones sexuales según la perciben los cónyuges.

Describir que relación perciben los cónyuges entre afectividad y estabilidad matrimonial.

Detectar qué relación perciben los cónyuges entre acoplamiento sexual y estabilidad matrimonial.

Explorar si hay diferencia estadísticamente significativa entre afectividad y acoplamiento sexual en cada una de las variables intervinientes: sexo, tipo de profesión, años de matrimonio, religiosidad y tipo de matrimonio.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

Iniciamos el desarrollo de nuestro marco teórico, conformado por seis capítulos a saber: Psicología diferencial sexual del hombre y la mujer, el Matrimonio, la Sexualidad, Relaciones sexuales satisfactorias e insatisfactorias, Ideología y sexualidad y Matrimonio y sexualidad.

/

#### 3.1 ALGUNOS ASPECTOS DE LA PSICOLOGIA DIFERENCIAL SEXUAL DEL HOMBRE Y LA MUJER

Para hablar de la dualidad conyugal y de su vida sexual, nos parece de vital importancia pasar primero por la psicología diferencial de los sexos, puesto que es una doble vertiente existencial (masculinidad-feminidad) a través de la cual se realiza el ser humano. \*

Masculinidad y feminidad son dos categorías que siempre han aparecido con contenidos implícitos incuestionables y que sólo en los últimos años han empezado a inquietar a mucha gente que ha procurado rescatar la sexualidad del terreno de lo simple y trivial abriendo con ello importantes debates ideológicos.

En el común de las gentes han existido una serie de estereotipos que encarnan imágenes culturales generalizadas sobre masculinidad y fe-

minidad. Se trata de ideas que cada quien se hace de los papeles del hombre y de la mujer en su esfera cultural. Acorde con esto, el estereotipo masculino está cargado de valores positivos (virtudes); el femenino por el contrario, está acompañado de valores negativos (defectos).

"La categoría femenina está desvalorizada en relación con la categoría masculina y lo peor es que las mujeres aceptan esta imagen desvalorizada de su propio sexo".

(Roger Muchielli, 1973, pág.3)

Opuestas a esta estereotipia sexual de nuestra cultura, existen reivindicaciones femeninas que reprobaban toda diferencia sexual y la acusan de "sexismo". Es en tal sentido que P.H. Cresler, (1973 pág.3) acusa a los psiquiatras de "sexistas" y de coaligarse con un estado "macho opresor", porque el propósito de sus terapias en última instancia es el de la "adaptación" de las mujeres a la supremacía del hombre.

En la misma línea de las reivindicaciones femeninas situamos a Simone de Beauvoir, (1973 pág.2) cuando nos dice: "No se nace mujer, se llega a ser", en tal sentido, los culturalistas señalan cómo la anatomía sexual no puede servir de elemento justificatorio de las diferencias que en nuestro contexto social se asimilan como naturales. Siguiendo este planteamiento, nosotros admitimos que servirse de la diferenciación biológica sexual del hombre y la mujer para justificar las condiciones de opresión de un sexo sobre otro, no es más que una

defensa del orden de valores existentes en una sociedad donde el mas fuerte (hombre) encarna el poder con el cual puede subyugar, oprimir y mantener bajo su dominio al más débil (mujer).

Diferenciándose de los culturalistas, Margaret Mead (citada por Muchielli, 1973, pág.7), plantea que las culturas formalizan la diferenciación biológica y afirma que los papeles masculinos-femeninos han sido fijados a la especie humana desde tiempos muy tempranos. Explica cómo la mujer concibe, gesta y perfecciona su feminidad en el embarazo, y agrega que los niños y niñas toman sus papeles de un contexto irremplazable, en el cual se "dice" que la mujer es la única que puede dar a luz y que las niñas tienen de por sí una seguridad intrínseca generadora de características particulares tales como conformismo, falta de iniciativa para que acepte "con naturalidad" un papel que ella cree innato e inmodificable. En el otro extremo se ubica el hombre, el cual desde niño se reafirma en el dominio de lo desconocido y por lo tanto desarrolla unas características que lo hacen diferente y lo llevan a reconocer y reafirmar su virilidad continuamente. Esto hace que tenga como aceptable el hecho de llevar siempre la iniciativa, presentarse más inquieto y exteriorizar más su sexualidad, etc.

Acorde con estas apreciaciones, plantea la señora Mead:

"La primera experiencia de la niña pequeña es la de un contacto íntimo con su propia naturaleza. Su madre y ella corresponden al mismo tiempo. Aprende a decir "yo soy"; en cambio el niño aprende que tiene que diferenciarse del ser que le es más próximo, aprende que él "tiene que llegar a ser", la niña que "ella es simplemente".

(Margaret Mead, 1973, pág.4)

Hablando de psicología diferencial consideramos oportuno indicar algunos puntos sintéticos de las apreciaciones de Master y Johnson (1971) sobre la conducta de uno y otro sexo frente al problema de la armonía sexual: En primer lugar, señalan cómo es imposible construir el diálogo conyugal a todos los niveles si no existe un acuerdo sexual. La satisfacción sexual de la mujer está en relación directa con la felicidad de la pareja y la felicidad conyugal reconocida por los dos cónyuges es tanto mayor cuanto la mujer obtiene más frecuentemente orgasmos.

A este respecto creemos necesario presentar un acuerdo incuestionable y reconocer que en esta formulación sintetizadora de los autores gira en gran medida el propósito de nuestro estudio. Consideramos oportuno incluir nuestra apreciación al respecto: la disociación del matrimonio corre el peligro de avanzar cuanto más débil sea el porcentaje de satisfacción sexual de uno de los dos cónyuges (posiblemente más común en la mujer).

En esta misma línea de consideraciones sobre felicidad sexual, situamos los puntos principales que se desglosan de las investigaciones de P.H. Gebhard, citado por Roger Muchielli (1973), página 31 y que se divide en dos:

-La duración de la "preparación coital" hecha por el marido es uno de los factores del orgasmo de la mujer.

-La duración del coito propiamente dicho es otro factor del orgasmo de la mujer.

Inferimos cómo estos aportes tratan de demostrar la importancia que tiene la participación del marido en el acto sexual. Nosotros queremos contribuir a lo expuesto, planteando que una preparación inadecuada para la relación sexual no permite llegar a la mujer al orgasmo y si bien hay mujeres que llegan a la satisfacción sexual en poco tiempo de penetración del marido, es indudable que la prolongación favorece con seguridad al orgasmo femenino.

Es por esta razón que P.H. Gebhard (1966) termina planteando que "es estadísticamente cierto que después de veinte (20) minutos de "preparación" (y esto a causa de la especificidad del desoertar de la sexualidad femenina), las tres cuartas partes (3/4) de mujeres llegan al orgasmo". (P. H. Gebhard, citado por Roger Muchielli, 1973, pág.9).

Sobre estos aspectos de la armonía sexual hablaremos un poco más en el capítulo siguiente cuando abordemos el problema de la Actividad-Pasividad del hombre y la mujer en el acto sexual y su consecuente interpretación en nuestro contexto socio-cultural. Juliet Mitchell (1974) explica cómo los psicoanalistas plantean que la sexualidad es muy diferente entre el hombre y la mujer. Afirman que la mujer es generalmente menos sensible que el hombre a las excitaciones visuales o imaginativas que preceden a la actividad sexual; sostienen que la mujer es más tardía que el hombre en la búsqueda y satisfacción sexual y reconocen que la sexualidad del hombre es más variada y continua que la de la mujer.

Tal forma de concebir la sexualidad en el hombre y la mujer, tiene fundamentación en la manera de ver la estructuración fisiológica de los mismos:

"Entre el hombre y la mujer, existen diferencias profundas, genéticas, hormonales, humorales, fisiológicas. . . con gran influencia cerebral y psicológica" .

(Roger Muchielli, 1973, pág.5)

Siguiendo la óptica psicoanalítica, encontramos como Freud, (citado por Juliet Mitchell, 1976) concibe mínimo tres elementos para identificar la psicología diferencial del hombre y la mujer, cuales son:

-Actividad- Pasividad.

-Biológico.

-Psicológico

"Es posible distinguir como mínimo tres elementos para comprender los conceptos de masculino y femenino: En algunas oportunidades "masculino" y "femenino" se emplean en el sentido de actividad-pasividad, en un sentido biológico y a veces en un sentido psicológico" .

(Freud, citado por Juliet Mitchell, 1976, pág.62)

Deteniéndonos en la observación de estos tres elementos y ubicándonos en nuestro contexto social, decidimos tomar el primer elemento (Actividad-Pasividad) no como una categoría particular, sino más bien como una constante.

Tal decisión la justificamos en el esbozo teórico de los tres elementos, en el sentido que aparece inherente a ellos según nuestro esquema cultural.

Es una constante que se repite en los otros dos elementos y en un tercero que hemos incluido y que denominamos aspecto psicoafectivo.

Este último lo hemos tenido en cuenta porque confiamos que nos posibilite hacer una caracterización más interpretativa de las diferencias de la psicología diferencial de la pareja en nuestro escenario socio-cultural, entonces nuestro análisis se basara en:

- Elemento biológico (Actividad-Pasividad).
- Elemento socio-cultural (Actividad-Pasividad).
- Elemento psicoafectivo (Actividad-Pasividad).

Acorde con esta determinación entramos a ilustrar teóricamente cada uno de los elementos, ubicando las características comportamentales de la pareja frente a su vida sexual.

### 3.1.1 ELEMENTO BIOLÓGICO

En primer renglón, vamos a realizar una descripción diferencial de las características físicas de los dos sexos y posteriormente trabajaremos sobre la constante actividad-pasividad en la conducta biológica del hombre y la mujer.

Partimos de que existe una diferenciación somática entre los dos sexos (complexión física, distribución de grasa, desarrollo muscular, distribución del vello, implantación del cabello y de los órganos sexuales propiamente dichos) y consideramos que esta diferenciación somática no puede determinar y minusvalorar las diferencias de percepción, capacidad de procesar información y capacidad intelectual, laboral o creativa, ellas tradicionalmente han imprimido el sello de masculinidad o feminidad reconociendo más capacidad y poder a uno que a otro sexo, y como cultura machista, le ha correspondido al hombre el poder y a la mujer, ser poseída.

Una vez señalada la diferenciación somática, tomamos los aspectos genéticos, los cuales se expresan en los rasgos físicos y en las pautas de reproducción que imprimen ciertos patrones de reacción ante los estímulos externos, los cuales pueden ser moldeados por la influencia de la cultura.

Estos patrones de reacción son codificados de antemano en los nucleótidos que conforman los ácidos nucleicos, elementos integrantes de los cromosomas y cuya expresión sólo está modulada; es decir, está sujeta a las circunstancias ambientales y culturales que le corresponden en su desarrollo.

Mientras más complejo sea el organismo, la interacción con su ambiente será mayor y la posibilidad de expresión de lo previamente codificado en los cromosomas se aparta más de lo esperado. Significa esto que el ser humano (ser más complejo) tiene mayores posibilidades de interactuar con el ambiente, con opciones de movilizar sus códigos prefijados.

En el hombre como especie, la información que permite la construcción y funcionamiento del organismo está impresa en los 46 cromosomas que nos caracterizan; si esta información es alterada, se desarrollan serios trastornos o se hace imposible el sostenimiento de la

vida.

Durante la evolución del ser humano, la expresión del contenido genético, alterado por la interacción con el medio ambiente en sus planos físico, psicológico y social, ha permitido la aparición de características psicológicas y sociológicas propias de cada cultura.

Genéticamente, hombres y mujeres son diferentes: caracteriza a unos tener cromosoma de brazos largos que se denomina XX y a los otros un cromosoma de brazos pequeños que se denomina V.

De la expresión de éstos depende que tengamos unas características sexuales primarias diferentes (para el hombre: testículos; para la mujer: ovarios) y unas características sexuales secundarias diferentes, (para el hombre: mayor estatura, menor cantidad de grasa, mejor desarrollo muscular, presencia de barba y bigote y un pene; para la mujer; presencia de útero, vagina, vulva y senos). Además, de ahí dependen también los patrones diferentes de regulación hormonal y las relaciones hormonales -sistema nervioso central- (producción en mayor cantidad de unas hormonas y presencia de órganos receptores de su acción).

La interrelación de las manifestaciones de estas diferencias genéticas,

determina que cada uno de los sexos asuma conductas diferentes y que estas puedan ser moduladas en los niveles físico, psicológico y social.

Basados en estas diferencias, tradicionalmente ha aparecido como justa la creencia de que cada uno de los sexos percibe diferente.

Si bien no entramos a cuestionar tal apreciación, sí nos resistimos a creer que tales diferencias imprimen superioridad de un sexo sobre otro; porque son diferencias que corresponden a los seres humanos entender para desarrollar plenamente las posibilidades de uno y otro sexo y satisfacer adecuadamente sus necesidades sin anclarse en creencias de dominio de uno sobre otro. Ello es lo que tradicionalmente ha permitido mantener la imagen de un "sexo débil" que se subordina a otro "sexo fuerte".

Respecto a la función biológica, comúnmente y en forma igualmente tradicional se le ha asignado a la mujer un carácter pasivo-receptivo, (aunque se han interpretado a veces como su única función, justificando así tal imagen de la mujer se refiere a expresiones que no son más que una generalización de las particularidades femeninas y sobre todo con un cuestionamiento que no hace más que perpetuar una forma de im-

narcial de mirar a la mujer frente al varón:

"Fecundación, embarazo y parto son procesos de la función procreativa que condicionan a la mujer en su modo peculiar de existir y aparece como si en ella se realizara lo estático, lo sólido y lo fecundo".

(López Ibor, 1977, pág.281

(El subrayado es nuestro).

Creemos que esta concepción tradicional está siendo revaluada y merece serlo en su totalidad, porque es una apreciación tomada desde fuera y que no toca el mundo interno de la mujer. Tal clase de afirmaciones desconoce el valor funcional de sus potencialidades biológica-, que no estar únicamente para recibir, sino que también se dinamiza en diferentes actividades: excitación, orgasmo, ovulación, eyaculación, etc. . .

Otra de las apreciaciones tradicionales que hace aparecer a la mujer como elemento pasivo-r^a que hace referencia al ritmo en el coito, confundiendo el proceso orgásmico exterior y categorizándolo como pasivo para la mujer y activo para el hombre. Consideramos que resulta interesante ver la relación sexual y el conocimiento de la sexualidad de la mujer frente a la sexualidad masculina. Por nuestra parte, creemos que la característica

ter más complejo que el simple deseo erótico de liberación de una tensión, y es esto lo que hace que su satisfacción sexual sea más difícil. Para la mujer, los actos sexuales aislados no tienen mucho valor; su sexualidad permanece estrechamente ligada a la afectividad.

Igualmente entendemos que la estimulación de los receptores sensibles en la mujer para generar el orgasmo, es el comienzo de un proceso largo y es esto desafortunadamente lo que ha mantenido la creencia tradicional de pasividad; por el contrario, en el hombre la estimulación es más rápida y el orgasmo se obtiene más rápidamente.

Tal visión frente al mundo de la mujer, se ha arraigado en forma no racional en las mentes de la gente y en consecuencia se admite de hecho que el hombre será siempre satisfecho pero no la mujer. En tal sentido Looez Ibor (1977, pág. 123) nos plantea que: "la mujer tradicionalmente es insatisfecha, debido a que el hombre experimenta primero el orgasmo, no teniendo muchas veces en cuenta el de la mujer, dejándole una grave frustración".

Esta apreciación se debe a que el hombre presenta su sexualidad en una forma natural; y de tal manera que él logra su satisfacción. Concebimos tal satisfacción como egoísta, en la que no se tiene en cuenta el funcionamiento sexual de la cónyuge.

J. DE Á.  
FAHM T. "F" - OICACION

El hecho que el hombre busque gratificación sexual inmediata, lo lleva a realizar actos sexuales que están aislados del estado emocional de la pareja. En cambio para la mujer, la sexualidad es parte sustancial de la vida de pareja y difícilmente acepta actos aislados.

"Vive la mujer tan profundamente impregnada de su sexualidad que para ella es casi inconcebible un acto sexual aislado, mientras que para el varón, la sexualidad es una serie más o menos eslabonada de actos sexuales aislados".

(López Ibor, 1977, pág.286).

Además de ello, el coito se presenta para el hombre como su única meta, y en los términos de ésta, evalúa su relación sexual, mientras que la mujer aprecia profundamente la actividad pre y post copulatoria, prefiriendo las emociones progresivas a la manifestación emotiva y momentánea.

Igualmente la mujer espera de su relación sexual una comunicación plena de su afectividad y sus características conllevan ternura, cariño y comprensión. Por el contrario, el hombre busca una descarga erótica más que la comunicación afectiva. La presencia de esta última.

Nosotros entendemos que esta visión es incompleta, porque confunde la manifestación emotiva y momentánea del hombre con actividad y desconoce la frecuencia orgásmica de la mujer, la cual es considerada pasiva por el único hecho de aparecer más lenta que la del varón. Tal emotividad en el hombre obedece a que su necesidad sexual presenta su origen biológico más que psicológico y por lo tanto busca una satisfacción inmediata.

A la mujer, por el contrario, la cultura le ha imprimido una forma de comportamiento sexual particular que determina el que su necesidad sexual se manifieste por medio de deseo de ternura y afecto que le da más características psíquicas que biológicas.

Es preciso advertir que nosotros concebimos tal comportamiento sexual en la mujer como fenómeno cultural y no como una conducta inherente a la caracterización femenina y la consideramos como una concepción tradicional que más bien se acomoda al régimen imoerante. En tal sentido, López Ibor, sintetiza esa forma de pensar, planteando ideas que cierran todo raciocinio y presentan las cosas como definitivamente establecidas.

"En el hombre la sexualiaad tiene un sustrato y una expresión mucho más biológica, mientras que en la mujer se trata de un predominio de los fenó-

menos psíquicos de su sexualidad"

(López Ibor, 1977, pág.285)

### 3.1.2 ELEMENTO SOCIO-CULTURAL

Al tomar este segundo elemento de nuestro análisis, se nos hace imperativo no abandonar la constante actividad-pasividad que hemos venido trabajando.

Ubicándonos en nuestro medio, se ha percibido que la mujer se encuentra sometida al hombre, debido a los esquemas sociales introyectados y a los cuales responde en forma pasiva. Por el contrario, el hombre, debido a la herencia cultural machista, presenta una forma de vida que le permite movilizarse en el exterior, la cual conlleva intrínsecamente la justificación de un poder sobre la mujer, reduciéndola a un campo limitado que le imposibilita su acción al medio externo. Lo peor de esto es que la mujer ha interiorizado estas consideraciones; Masters y Johnson ilustran claramente la situación al reproducir un aparte de una entrevista:

"Me siento usada -admitía-, pero siento también que estoy cumpliendo con mi deber. El me mantiene, trabaja y mantiene a los chicos, y si lo que quiere es eso, eso es lo que hago" .

(Masters y Johnson, 1978, pág.70)

Estos conceptos ideológicos han sido aceptados y mantenidos debido a los valores interiorizados del legado cultural, que han estructurado un tipo de conducta característica para cada sexo.

Situación ésta que conlleva el que la mujer se sienta cumpliendo un papel que para ella aparece como propio de su "condición", e igualmente que el hombre aparezca cumpliendo un papel "propio" de su "condición". Resulta entonces lógico que en nuestra situación socio-cultural se presenten conductas particulares para uno y otro sexo. Esas conductas son en el fondo un reconocimiento de dos seres diferentes y una aprobación a los valores tradicionales respecto al hombre y la mujer, sin dar posibilidad al pensamiento crítico y cuestionador.

Así las cosas, se plantea entonces como moralmente la mujer se comporta según unas leyes no escritas, pero que lleva a su intimidad y hacen que su comportamiento sexual (pasivo) sea diferente al del hombre (activo).

Para ellas, según lo planteado por el modelo tradicional, el sexo se da en el sentido del deber; en cambio, para el varón, la sexualidad se plantea como si ellas estuviesen sociológicamente determinadas en sus funciones sexuales. Esto -ot iamente- es completamente ar-

bitrario.

Además de lo sexual, en otros aspectos, el destino de la mujer es concebido tradicionalmente en forma diferente al del hombre. Ella aparece destinada a acoger en sí la vida (procreación), ofrecerla al mundo y cuidarla. Su mayor preocupación es la persona, a diferencia del hombre que se preocupa más por las cosas, conllevando ésto una independencia justificada y un contacto más amplio con el mundo exterior. En este sentido C. Andrieux plantea:

"En la mujer, la autorealización está ligada al establecimiento de relaciones afectivas positivas con otro, en cambio en el hombre la autorealización implica independencia, egocentrismo y reconocimiento social".

(C. Andrieux, citado por Roger Muchielli, 1973, pág.9).

En el terreno económico, el hombre ha llevado la mayor responsabilidad en la familia, mientras que el trabajo de la mujer se ubica en el plano doméstico, desconociendo con ello el aporte que puede ofrecer con el trabajo realizado fuera del hogar.

Esta conducta y forma de interpretar el papel de la mujer frente al trabajo, le ha negado a ella más posibilidades de realización en cuanto a que puede desempeñar las mismas o diferentes funciones pero

con igualdad de condiciones y no estando sometida a diferencias, incluso en el salario mismo.

El aspecto sociológico también influye en el campo sexual: el hombre en nuestra sociedad ha sido un elemento activo y dinámico. El está determinado para poseer y la mujer para ser poseída, él para dar y ella para recibir. Esto confirma que la mujer desempeñe un papel pasivo-receptivo en nuestra esfera cultural.

En la actualidad existe una disociación entre la función sexual y la función social en el hombre, ya que se le da más valor a la producción de bienes económicos que a su conducta sexual. Es obvio que el hombre ha respondido y responde positivamente a esa forma de ser catalogado, manifestando que sus mayores aspiraciones tienden hacia el dinero y el poder, limitando su vida sexual y su vivencia afectiva.

Si bien en este momento histórico del desarrollo social, la mujer toma parte activa en el trabajo, no obedece esto a que se hayan reconocido sus potencialidades y derechos; sino más bien a que las condiciones sociales están acosando la economía familiar, lo que implica que la mujer se vea obligada a lanzarse al campo de la producción para asegurar la subsistencia. Ha sido una respuesta obligada al acoso económico del momento y además se ha dado y se está dando en una

forma lenta, casi imperceptible.

Claudie Broyelle, sintetizando el papel de la mujer en otra sociedad que reconoce su participación activa en el trabajo como una función humana y necesaria, nos plantea:

"Lo que impulsó a la mujer a trabajar no fué el deseo de aumentar sus entradas individuales, sino el de representar colectivamente un papel económico y político considerable y transformando su condición política" .

(Claudie Broyelle, 1979, pág.96).

La cita efectivamente señala, con cierto ironismo, cómo la participación de la mujer en el trabajo se ha dado como una respuesta a necesidades individuales o familiares, más que por un interés por la transformación de las condiciones sociales o el propósito de participar activamente en la vida colectiva.

Dicha vinculación de la mujer en las condiciones anotadas, lleva a plantear que es una particioación no respaldada por unos valores propios de ella, sino más bien una respuesta a las exigencias que las condiciones sociales le imponen y que tienen que ver directamente con su subsistencia y la de su familia.

### 3.1.3 ELEMENTO PSICO-A FECTIVO

Siguiendo la secuencia de nuestro trabajo, entramos a estudiar las diferencias psico-afectivas en los dos sexos, sin dejar de lado la constante Activo-Dasiva.

Para este estudio partimos de dos posiciones radicalmente antagónicas, que han intentado diferenciar la masculinidad y feminidad en lo que a su origen se refiere. Proponemos una síntesis de sus posiciones esenciales.

La primera es la psicoanalítica; esta plantea cómo el complejo de castración marca la diferencia psicológica entre los dos sexos, en el sentido que aquella amenaza al niño y en la niña se presenta una aceptación de su incompletud creada y reforzada por la sociedad y que conlleva el sentido de inferioridad bajo el cual se siente ella. Dresenta de otra parte, al hombre que por ser poseedor del pene, siente poder y superioridad frente a ella.

Acorde con esta perspectiva psicoanalítica, la diferenciación de sexos se presenta en el momento en que la niña siente que no tiene falo y lo envidia, mientras que el niño siente que lo tiene y teme perderlo.

Una vez establecida esta diferenciación, el psicoanálisis afirma que las demandas de la mujer siempre van a estar regidas por la ausencia de falo y las conductas del hombre serán denigratorias frente a la conducta de ellas.

Dado que la ausencia de falo en la mujer es lo que moviliza sus demandas, ésto implica unas características tales como la envidia, deseos de gozar ciertos privilegios, de estar protegida, de ser inmune, etc., características éstas que le sirven para compensar su supuesta inadecuación biológica.

"La sociedad exige de la bisexualidad psicológica de ambos sexos el que uno de ellos adquiriera una preponderancia de la feminidad y el otro de la masculinidad: el hombre y la mujer son hechos en la cultura".

(Freud, citado por Juliet Mitchell, 1974, pág.144).

La segunda posición que se opone al falocentrismo de Freud, plantea que la sexualidad se desarrolla instintivamente, lo que implica que la diferenciación sexual está dada desde su origen y que la sociedad sólo actúa para acentuar y transformar este sello innato de ser hombre o mujer; es decir, el papel de la sociedad no es determinar la división entre los dos sexos, sino que actúa en forma secundaria ya que el hombre y la mujer son creados en la naturaleza.

Nosotros consideramos que en nuestro medio la mujer y el hombre aparecen como dos seres diferentes, que dan por aceptadas las características que comportan. Estas características que inicialmente son determinadas por lo biológico, sugieren unas pautas de comportamiento particulares, que hacen que cada uno se sienta viviendo el papel que ha asimilado como propio de su naturaleza. ' Tal papel en la mujer, parece que en su sentido más íntimo y profundo, está ligado con la maternidad; esta maternidad está siendo entendida de modo diferente en virtud de la dinámica social, la cual no la circunscribe únicamente al hecho de engendrar un nuevo ser, sino que la implica en una predisposición para recibir y dar a otro, con miras a desarrollar una vida compartida. Es claro entonces que esa misión para la cual parece estar determinada la mujer, le da características que la hacen diferente (pero no inferior al hombre) y que se manifiestan en su modo de sentir, concebir, analizar, etc.

Por esta forma de ser de la mujer, resulta muchas veces incomprendida por los hombres que solemos creer que ella está limitada para la actividad lógica y concreta, atribuyéndole a su capacidad intuitiva cierta negligencia para el pensar. Es decir, a aquel sello maternal se le asigna una impronta intuitiva de la cual a veces el hombre denigra por su condición de pensar lógico.

Otra de las características propias de la mujer en nuestro medio, es su modo de concebir el amor, que está determinado por su capacidad de entrega y animado por el deseo de sentirse amada:

"Tan singular totalidad del alma femenina se manifiesta en su modo de "querer", y en su manera de interesarse por las personas y las cosas. La mujer que ama, consagra al ser amado toda su alma y todo su ser" .

(Dr. W. Firkel Haring, 1980, pág. 121).

Ampliando la característica señalada en la cita, la mujer está en capacidad y quiere brindar todo su amor, buscando siempre que las cosas inherentes a la vida de pareja mantengan un equilibrio logrado por su potencialidad afectiva.

C

Por el hecho mismo de que la condición de hombre no conlleve esa función intrínseca de maternidad, hace que presente formas afectivas diferentes, que lo hacen aparecer como ser diferente de la mujer. V aunque asuma las funciones de padre y esposo, también presta atención a sus ocupaciones de tipo profesional, político y económico en forma más manifiesta que la mujer, para quien indudablemente su mayor interés está en su categoría de esposa y madre.

Pensamos que en la medida en que las características anotadas en la cita inmediatamente anterior se arraiguen en el sentimiento femenino y en tanto que la cultura contribuya a tal arraigamiento, entonces así proporcionalmente estarán las posibilidades de sufrir más intensamente un desequilibrio o desarmonía de pareja. Es decir, en la medida en que la mujer se entregue al matrimonio con el objetivo de "consagrar su vida" al esposo y con todo el idealismo que se le ha transmitido sobre el amor: "realizar la vida y realizarse a sí misma", "ser fiel para toda la vida", "hasta que la muerte nos separe", "aceptar con resignación y paciencia la suerte que le haya tocado en el matrimonio" . . .

Significa ésto que las frustraciones matrimoniales se harán más impactantes en el tipo de mujer creada por nuestra cultura, que en aquella que vive el amor en una forma más independiente y real.

El Dr. Firkel Haring refuerza nuestro pensamiento cuando escribe:

"La absoluta entrega de cariño puede ser nefasta; cuando los sentimientos ciegos ahogan la inteligencia y cuando el amor irrazonable del instinto llega a adueñarse totalmente del alma".

(W. Firkel Haring, 1980, pág. 121).

El hombre también difiere de la mujer en la forma de expresar sus sentimientos, dado que la sobriedad de su pensar en ciertas ocasiones libera su existencia del influjo de sus sentimientos pero, en compensación, se hace más agresivo en el momento de vivir su relación afectivo-pasional.

En la mujer, el vivir el amor en función de sus seres queridos, parece ser una constante, mientras que el hombre ama a los suyos sincera y profundamente (como la mujer) pero pronto se ve lanzado hacia afuera, hacia su que hacer cotidiano, círculo de amigos, o vida pública .

Acorde con nuestra visión teórica vemos que el desarrollo tradicional imprime al hombre unas formas de comportamiento afectivo diferentes de los de la mujer, puesto que él conserva siempre algunos rasgos infantiles, como rebeldía, independencia momentánea, juegos y dependencia afectiva hacia la madre. Tales características las proyecta en el matrimonio, porque para él éste no es una meta ni un fin, sino que es una situación que se yuxtapone a su expansión individual y a las satisfacciones en su vida personal, haciéndosele más fácil pasar a actividades exteriores sin permanecer tan estrechamente ligado a su vida familiar.

La psicología del hombre es más inquieta que la de la mujer, y en cierto modo en todos ellos sigue existiendo un poco de aquél gesto de muchacho que se divierte alocadamente, entregándose a juegos violentos, pasando fácilmente de su vida conyugal a la vida exterior" .

(W. Firket Haring, 1980, pág. 122).

Creemos que en nuestro medio social se obviarían muchos problemas de tipo relacional si al establecer la unidad de pareja se llegara consciente de las diferencias de uno y otro, las cuales caracterizan la conducta a nivel de sexo.

Si esta consciencia se tuviera, la percepción recíproca permitiría el respeto y la apertura hacia el otro. De esta forma, el aporte individual no estaría en la lucha por la consecución de superioridad ó afirmación de inferioridad, sino que las diferencias serían asimiladas como aportes integrativos de la relación.

Sumándonos al pensamiento de Masters y Johnson, concebimos que en la medida en que las diferencias del hombre y la mujer sean aceptadas sin prejuicio alguno, se llegará a la relación de pareja, sin provocaciones y sin limitaciones en el actuar, logrando que el deseo de superación personal (intelectual, económico, político, etc.) no inferiorice la condición del otro, sino que por el contrario asuma un compromiso cuyos resultados sean un verdadero aporte para el otro.

"Para hombres y mujeres que básicamente se aceptan y se respetan el uno al otro como seres humanos independientes e iguales, las diferencias pueden ser, antes que una amenaza a la felicidad, un estímulo para el crecimiento".

(Masters y Johnson, 1980, pág.64).

## RESUMEN INTEGRATIVO

Hemos realizado este primer capítulo partiendo de la doble vertiente existencial: masculinidad-feminidad.

Reconocemos que la identificación de esa doble vertiente ha estado determinada por estereotipos legados y mantenidos por la cultura, pero al mismo tiempo, nos expresamos en desacuerdo. Significa esto, que partimos de lo que percibimos en el momento para nuestro estudio y al mismo tiempo reconocemos el papel que debe cumplir la mujer en el proceso de transformación de ella y de la sociedad .

Tratamos de ubicar el valor de lo sexual en la pareja, recogiendo planteamientos de Masters y Johnson frente al problema de la armonía o desequilibrio matrimonial.

No respaldamos las posiciones que se basan en diferenciaciones biolo-

gistas del hombre y la mujer, para justificar calificativos de dinamismo o pasividad en uno y otra; pero sí reconocemos, junto con los psicoanalistas que la sexualidad del hombre y la mujer son diferentes, lo que imprime conductas igualmente diferentes en la vivencia sexual.

Recogemos de los psicoanalistas tres elementos que son básicos para determinar la psicología diferencial del hombre y la mujer. Pero consideramos más acertado para caracterizar tal psicología en nuestro medio, transformar uno de los elementos (Actividad-Pasividad) en constante, e incluir uno (psico-afectivo) que, pensamos recoge la conducta afectiva de los dos sexos en nuestra sociedad en este momento de la historia.

### 3.2. MATRIMONIO

Para abordar el tema del matrimonio en nuestro medio social, se nos hace indispensable admitir que es la más importante de todas las instituciones sociales, reconocida como vínculo de unión sexual plena, permanente, espiritual y legal entre personas de sexo diferente.

Según la "Gran Enciclopedia del Mundo" (1964), etimológicamente la palabra matrimonio se deriva de las palabras latinas ".Matris" y "Munus", que significan respectivamente madre y carga, con lo que parece querer resaltar el papel oneroso que para la madre significan los hijos.

Entre los romanos se le denomina "Nuptae", del verbo latino nubere (cubrir o velarse). Con la palabra "Conjugio", de donde se deriva cónyuges, se ha designado también el matrimonio, aunque el término atiende especialmente al complejo de derechos y obligaciones.

La más extendida de las acepciones etimológicas es la primera, la

cual sostuvieron Santo Tomás, San Agustín y San Isidro (padres y teólogos de la Iglesia Católica).

Tomando el matrimonio en su estado actual (monogámico), se nos hace imperativo hacer una síntesis retrospectiva del desarrollo de éste, como producto de unas transformaciones históricas de las formas de organización, llegando a ser la base de la sociedad.

Morgan (1972) plantea cómo el matriarcado, o sea, la supremacía de la mujer en la familia, había precedido al patriarcado. El matriarcado, a su vez, había precedido al patriarcado y el matriarcado, a su vez, había sido precedido por la promiscuidad sexual, es decir, por la carencia de leyes en las relaciones sexuales, en donde se desconoce al verdadero padre.

La teoría psicoanalítica (Tótem y Tabú, 1972), empalma originalmente el complejo de Edipo, basándose en dos teorías: La primera, la teoría evolucionista, plantea como en un período antiquísimo, la humanidad se dividía en pequeños grupos compuestos por hombres sexualmente maduros y de otros más jóvenes, no sexualmente maduros, Tan pronto como el jefe del grupo notaba que alguien había llegado a la madurez sexual, lo expulsaba, de tal forma que nadie le disputase las mujeres, la segunda, la teoría de Robinsor. Smith (1972), plantea que el origen de las religiones se constituyó por el totemismo, cosa

que influyó en la organización familiar primitiva.

Es así como Freud, plantea inicialmente que los hijos expulsados de la horda, se reúnen, matan al padre y se apropian de las mujeres,

### 3.2.1 EVOLUCION HISTORICA DEL MATRIMONIO

Lewis, H. Morgan (1972), nos plantea cómo la familia tiene una génesis y una historia que en muchos detalles quedará para siempre desconocida. Igualmente afirma que, a través de los tiempos, el hombre ha sido un ser social, que para realizarse necesita de una familia, no importando el tipo que sea, lo que nos explica que siempre han existido diversos tipos de grupos familiares antes del actual, conllevando cada uno un régimen de matrimonio característico.

#### 3.2.1 .1 Familia consanguínea.

Es la primera y más primitiva forma de familia, ya desaparecida.

La práctica matrimonial se realizaba entre un hermano y su hermana; aquí la autoridad paterna es desconocida. La existencia de la familia consanguínea y la clase de matrimonio que le corresponde, están ubicadas dentro de un sistema real y natural donde se reconoce la paternidad de los hijos.

Es de anotar que esta forma de matrimonio, exigía de los maridos la poligamia y de las esposas la poliandria, formas concebidas por Morgan, tan antiguas como el mismo género humano. Morgan (1972, pág.362) dice:

"El parentesco que resulta de la organización familiar, es de dos clases: el de sangre, determinado por los descendientes y el de afinidad, establecido por el matrimonio. Desde el momento en que en este tipo de familia se presentan los grupos distintos de personas: el de los padres y el de las madres; la afiliación de los hijos a ambos grupos sería tan rigurosa que la distinción entre parentescos de sangre y parentescos de afinidad, no podría ser reconocida en el sistema, en ambos casos" .

También es de anotar que este tipo de familia, fué la primera forma organizada de la sociedad. A partir de ésta se inician las bases de lo que hoy es la familia y el matrimonio actual.

Para afirmar más sus tesis de la existencia de la familia consanguínea y su relación matrimonial; Morgan cita el "Timeo de Platón", donde se mencionan los grados de parentesco; además, pone como ejemplo algunas tribus donde se practicaba este tipo de relación como en los hawaianos, malayos, chinos, etc.

Y para concluir, Morgan (1972, pág. 367) escribe lo siguiente:

"Los grados de parentesco en una familia de este tipo, se asemejan a arroyuelos de una fuente, o a las ramas de un árbol; aunque los arroyuelos estén más o menos separados y las ramas más o menos juntas, no hay sino un solo tronco y una sola vertiente".

### 3.2.1 .2 Familia Punalúa

Ella fué excluyendo gradualmente la relación matrimonial entre hermanos y hermanas propios, o sea de una misma línea, mientras se conserva en ella a los hermanos y hermanas colaterales. De este modo se comprueba que los hermanos segundo y más remoto, -que bajo su sistema de consanguinidad son hermanos y hermanas colaterales-, siempre contraen la relación matrimonial, mientras que los hermanos y hermanas propios son excluidos. Aquí la autoridad paterna es desconocida.

En 1860, el juez Lorin Andrews, de Honolulu, citado por Morgan en 1972, pág.373, comenta lo siguiente:

"El parentesco de punalúa es un tanto anfibio. Nace del hecho de que dos o más hermanos con sus esposas, o dos o más hermanas con sus maridos, se

inclinaban a la posesión entre ellos mismos".

O sea una vida en común entre maridos y esposas. Los maridos tenían muchas esposas y las esposas muchos maridos que cambiaban a voluntad.

El matrimonio por grupos era la forma típica de este tipo de sociedad conyugal.

### 3.2.-1 .3 Familia sindiásmica y patriarcal

Existía cuando los españoles vinieron a la América; ya se había implantado la pareja conyugal , o sea, se descubre el germen de la monogamia .

Este tipo de familia ocupaba una vivienda en común formando un hogar colectivo, practicando el principio del comunismo en su modo de vivir y tenían como base el matrimonio de parejas solos con características monógamas.

El matrimonio no se basaba en los sentimientos sino en la convivencia y en la necesidad. Muchas veces el enlace se hacía entre personas desconocidas entre sí.

Morgan 1972, pág. 390 dice:

"El marido podía, a voluntad, abandonar a la esposa y tomar otra sin menoscabo; y la mujer gozaba del mismo derecho de abandonar al marido y tomar otro sin obstáculos ante las normas establecidas por el grupo" .

Con el tiempo, paulatinamente, estas separaciones fueron desapareciendo, pues las mismas familias buscaban la reconciliación y si esta no se lograba, los hijos y las pertenencias eran de uno de los dos según el que tuviera más poder en la vivienda colectiva; sin embargo, la autoridad paterna es básica y cae en el exceso de dominación.

La cultura que más conservó este tipo de sistema patriarcal dentro de la familia sindiásmica, fué la hebrea.

#### 3.2.1 .4 Familia monogámica

Asegura la paternidad de los hijos, sustituye la propiedad de condominio por la propiedad individual, y fija la herencia exclusivamente a los hijos. La autoridad paterna rige los destinos de la familia.

Cada individuo cuenta con una sola esposa y las mujeres viven cercadas en la castidad antes del matrimonio.

Este tipo de matrimonio, según Engels, 1971 , pág. 75:

"De ninguna manera fue fruto del amor sexual individual, con el que no tenía nada en común. Fue la primera forma de familia que tuvo por base condiciones sociales y no naturales; y fué más que nada el triunfo de la propiedad individual sobre el comunismo espontáneo primitivo" .

Luego la monogamia no aparece en la historia como la reconciliación entre el hombre y la mujer, y mucho menos aún como la forma más elevada de la familia. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro.

Marx, citado por Engels (1972) sostiene que el primer antagonismo entre hombre y mujer, se presentó en la monogamia. Fué la primera opresión de clases: El sexo masculino oprimiendo al femenino.

### 3.2.2 MATRIMONIO CANONICO V CIVIL

Dado que en nuestra sociedad las formas más frecuentes de compromiso matrimonial son la católica y la civil, analizaremos a continuación cada una de ellas.

### 3.2.2.1 Matrimonio canónico

El matrimonio canónico es para la Iglesia una institución trascendental, no sólo por ser sacramento, sino por ser el sacramento origen de la familia. Por lo tanto, antes de celebrarse debe constar que no hay nada que se oponga a su validez y licitud, porque no todas las prescripciones que reglamentan su celebración si se omiten son causales de nulidad, sino que a veces son causales de ilicitud; o sea, que hay falta en conciencia si se celebra en esas condiciones, aunque el matrimonio sea válido. por ejemplo, si es una pareja de bautizados de distinta religión y se casan sin dispensa, el matrimonio es válido pero ilícito. Si uno de ellos no es bautizado y se casa sin la debida dispensa el matrimonio no sólo es ilícito, sino que es nulo.

#### 3.2.2.1.1 Impedimentos

La Iglesia propone dos clases de impedimentos para contraer matrimonio: Impedientes y dirimentes. Los primeros contienen una prohibición grave de contraer matrimonio y si éste se celebra a pesar del impedimento, no por ello resulta nulo. En la práctica existen dos impedimentos impedientes:

-El voto simple de castidad, recibir órdenes sagradas, abrazar el

estado religioso, y

-El impedimento de mixta religión, que ocurre entre dos personas bautizadas, una de ellas católica y la otra afiliada a una secta herética o cismática.

Los impedimentos dirimentes, no sólo prohíben gravemente que se contraiga matrimonio, sino que se contraiga válidamente; de suerte que si no se ha obtenido dispensa, el matrimonio resulta nulo. Señalaremos algunos de ellos:

-El varón antes de los 16 años de edad cumplidos, y la mujer antes de los 14 también cumplidos no pueden contraer matrimonio válido.

-Aunque es válido el matrimonio celebrado después de esa edad, es deber de los sacerdotes apartar de él a los jóvenes antes de la edad en que debe contraerse matrimonio según la costumbre de cada región.

-La impotencia antecedente y perpetua si es conocida por el otro cónyuge como si no lo es, ya sea absoluta, ya relativa, dirime el matrimonio por derecho natural.

-La esterilidad ni dirime ni impide el matrimonio.

-Inválidamente intentan contraer matrimonio los clérigos que han recibido órdenes sagradas.

### 3,2.2.1 .2 Consentimiento matrimonial

Es el aspecto más importante para la Iglesia, dado que constituye la causa eficiente del matrimonio, siendo el acto de voluntad con consentimiento de lo que se va a hacer y que por ninguna potestad humana puede suplirse. Este implica un acto del entendimiento que es capaz de conocer y de hecho conoce- que el matrimonio es una sociedad permanente entre hombre y mujer para procrear hijos.

Igualmente implica un acto de voluntad por el cual un hombre escoge libremente una mujer o viceversa. De lo anterior se deduce que lo que afecte el entendimiento o voluntad, afecta el consentimiento y por consecuencia el matrimonio.

La Iglesia no ha ampliado en sus leyes las causales de nulidad por defecto o falta de consentimiento, como muchos creen erróneamente pero hoy, con la ayuda de psicólogos y psiquiatras, podemos esclarecer con mayor facilidad cuando un trastorno de la persona (psiopatía o enfermedad mental) ha afectado gravemente las facultades y por lo

tanto, el valor del mismo consentimiento.

Por último, el matrimonio canónico en Colombia, tiene todos los efectos civiles, lo que significa que el Estado reconoce su valor real.

#### 3.2.2.2 Matrimonio civil

Nuestro Código Civil, en el artículo 113, define el matrimonio como: "Un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, de procrear hijos y auxiliarse mutuamente" .

A pesar de la trascendencia social del acto, el Derecho exige condiciones generales que implican principalmente la posibilidad de procrear y no la de obtener todos los fines principales, lo cual se ha calificado de criterio zootécnico. Y sin embargo, no toma siquiera medida alguna de previsión para el caso de que una parte sea inepta para tal función.

Por otra parte, no tiene en cuenta el error en cualidades sustanciales de una persona y ni siquiera permite a los contrayentes poner condiciones sobre ellas, cosa que sí permite el Derecho Canónico, dentro de ciertos límites. El error en ciertas cualidades sustanciales vicia el consentimiento; la parte no consintió en casarse con alguien que tenía determinados defectos ocultos; si los hubiese conocido no

se hubiera casado.

Así, mientras en el Derecho Canónico, la impotencia es causal de nulidad, en el Civil no lo es.

#### 3 .2.2.2.1 Formalidades previas al matrimonio civil

Según el artículo 126 del Código Civil, el matrimonio se debe celebrar "ante el juez del distrito de la vecindad de la mujer".

La ley no exige a los contrayentes la presentación de la partida de nacimiento, con registro de los actos pertinentes, para evitar una posible bigamia, como lo hace la Iglesia.

#### 3.2.2.2.2 Efectos de matrimonio

Algunos efectos son estables o permanentes, en cuanto resisten la declaración de nulidad del matrimonio y subsisten a pesar de ella:

La legitimidad de hijos procreados dentro de él, la patria potestad sobre éstos y la obligación de suministrarles alimentos. Otros efectos que no la resisten son: emancipación del contrayente menor y la legitimación de hijos anteriores al matrimonio.

Como se dijo, el código declara como fines del matrimonio: procrear, vivir juntos y ayudarse mutuamente. De ello surgen efectos especiales, por lo cual declara obligaciones reciprocas, unas como absolutas y otras como relativas.

Consecuente con tales fines, el artículo 176 enuncia las obligaciones de guardarse fe, socorrerse y ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida. Omite expresar la de respetar la persona del consorte; pero la establece indirectamente al sancionar como causal de divorcio, de separación de cuerpos y de bienes, actos contrarios a la salud, la integridad corporal o la vida del otro cónyuge, o la paz y el sosiego doméstico. El artículo 178 plantea que mientras no haya causa justificativa contraria: "Los cónyuges tienen obligación de vivir juntos, y cada uno tiene derecho de ser recibido en casa del otro" .

Las obligaciones relativas hacen referencia a las circunstancias y a la capacidad de los cónyuges: socorrerse, ayudarse y vivir juntos; y son absolutos los de guardarse fé y respeto.

En armonía con ello, los artículos 154, 168 y 200 del Código Civil contemplan como causa del divorcio y de separación de cuerpos y de bienes, el grave e injustificado incumplimiento de los deberes de los cónyuges, lo cual implica que no se configura la causal, aunque exista incumplimiento grave, si es justificado, Vgr. por circunstancias

adversas del cónyuge que incumple.

Otro efecto especial del matrimonio es que, con excepción de un caso, si las partes no han acordado válidamente algo distinto, en capitulaciones matrimoniales, por el hecho del matrimonio, se constituye entre los casados algo que la ley llama sociedad de bienes y sociedad conyugal.

El cabo de excepción es que el matrimonio sea nulo por haberse contraído estando "subsistente el vínculo de un matrimonio anterior".

#### 3.2.2.2.3 Ideas mínimas sobre nulidad del matrimonio civil

Por la escasez de matrimonios civiles hasta la aprobación del actual Concordato, pocos son los casos de nulidad del matrimonio en la práctica.

Por otra parte, la ley señala plazos breves para demandar la declaración. Una vez vencidos estos, caduca el derecho. Siguiendo el criterio simple sobre capacidad para procrear, no se configura la nulidad si la mujer, a pesar de ser impúber, concibe. El Código omite decir que conciba "del marido".

Nuestro Código dice que es nulo el matrimonio si falta al consentimiento de uno de los cónyuges o de los dos. En este campo, creemos que el Derecho Canónico ha avanzado mucho de la mano de la psicología y la psiquiatría.

Una vez realizada esta síntesis del matrimonio canónico y civil, nos sentimos con cierta preocupación al notar la ausencia casi total de uno de los aspectos que consideramos ocupa una posición relievante en la vida matrimonial, y que es el objeto de nuestro estudio: La influencia de la sexualidad en la estabilidad matrimonial.

Con esto queremos decir que, tanto la ley canónica, como la civil, deberían contemplar el aspecto sexual como uno de los aspectos fundamentales que inciden en la vida de pareja. No obstante, nos sentimos comprometidos a tratar las implicaciones que este tema ocupa para la unidad matrimonial.

### 3.2.3 ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL MATRIMONIO ACTUAL

Una vez presentadas las características que desde su propia visión le da cada derecho (Civil y Canónico) a la vida matrimonial, nos proponemos describir cuáles son las condiciones generales y las formas de vida de la pareja contemporánea en nuestro medio. V además,

pretendemos que nuestras apreciaciones queden asentadas sin prejuicio y sin ser sometidas a un orden jerárquico previamente establecido .

El matrimonio actual está sumergido en una red de relaciones socio-culturales plurifuncionales, que exigen conductas particulares .acordes con los compromisos adquiridos (trabajo, educación, reuniones, compromisos políticos, etc.)» y Q-J<sup>6</sup> conllevan su esporádico distanciamiento físico de la pareja, el cual puede originar un enfriamiento en la relación afectivo-sexual por carencia de una preparación para afrontar tales exigencias, de las cuales es difícil excluirse en la sociedad .

En este caso, se llega a confundir separación física con una pérdida de afecto.

Es claro que el distanciamiento físico, puede llevar al vacío afectivo de la pareja, especialmente si tal distanciamiento origina la incomunicación .

Hablando de la plurifuncionalidad, otro de los campos que afecta directamente al matrimonio actual, es la creciente exigencia de contactos extramatrimoniales, que implican una serie de respuestas de uno u otro cónyuge a las demandas y obligaciones asumidas como in-

dividuo y como pareja.

Una muestra clara de ello lo es la rutinaria visita a la familia de uno de los cónyuges, como también pueden ser las reuniones "viernes culturales" o actividades que tengan que ver con intereses individuales, tales como grupos de estudio, organizaciones deportivas, etc.

Retomando nuestra primera apreciación que trata de las redes culturales, vemos cómo el matrimonio en su posición social, no determina en sí mismo su status, sino que está circunscrito a las vinculaciones extramatrimoniales que le asignan su ubicación dentro del grupo social. En la medida en que la pareja no logre identificar su propio papel como unidad independiente, e integrado al esquema de las relaciones exteriores, la pareja sentirá incongruencia en su accionar íntimo.

Nos planteamos la inquietud, que si a los tres problemas anteriores (relaciones socio-culturales plurifuncionales, relaciones extramatrimoniales e integración del accionar externo e interno), se suma el comportamiento árido de uno de los cónyuges en el seno familiar, es decir, si no se brinda un apoyo psico-afectivo a las "distancias físicas", indudablemente la brecha que se ha iniciado por los problemas anotados, se agudizará más, llevando a la desintegración de la pareja.

Pensamos que, en las condiciones actuales, un crecido número de matrimonios está viviendo las consecuencias de los problemas anteriormente anotados y creemos que es tema para una nueva tesis.

Igualmente pensamos que la pareja afectada por una de las tres situaciones señaladas, si se deja efectivamente absorber por las exigencias y dominar por el cansancio y las presiones que sus actividades conllevan, su conducta psico-afectiva será menos intensa y va creando un ambiente monótono y rutinario en la vida de los cónyuges.

Uno de los ejemplos más perceptibles es el de la pareja que se separa por la mañana para ir a fuentes diferentes de trabajo y en las horas de la tarde uno o los dos, asiste a otra actividad; reencontrándose solamente en la noche. El cansancio acumulado y el compromiso del día siguiente, permiten pensar sólo en el descanso inmediato, negando así la posibilidad de diálogo, encuentro afectivo y relación sexual.

Siguiendo adelante con nuestra visión sobre el matrimonio actual, tomamos las apreciaciones de Virginia Gutiérrez de Pineda (1968), quien plantea cómo en nuestro medio la religión y la cultura se encuentran recíprocamente respaldadas en lo que respecta a sus exigencias frente al comportamiento de la pareja, básicamente en lo que concierne al aspecto sexual.

Se detecta frente a lo sexual una doble moralidad en relación con cultura y religión. Tenemos por ejemplo, que la cultura no aprueba la castidad del hombre célibe, motivándolo a prácticas sexuales, y como contraparte, la religión prohíbe las relaciones sexuales fuera del matrimonio. Estas dos situaciones contradictorias presentan estímulos opuestos, fuente de conflicto entre la moral, lo biológico y los valores culturales que conducen al matrimonio en edades tempranas.

El esposo asimila una sexualidad moral doble (religión y cultura) lo cual lo lanza a conducirse dentro de la ejemplaridad (buen padre), pero presionado por la insatisfacción sexual, da como resultante una conducta ambivalente: De un lado, su participación en la vida familiar, y del otro, su asistencia al prostíbulo; existiendo así lo largo de la vida matrimonial dos formas antagónicas en la moral cultural del esposo.

De otra parte, frente a la moral femenina, la cultura se presenta con rigidez y consonancia con la religión coaccionándola y conduciéndola al matrimonio prematuramente. Con aquellas asimilaciones religioso-culturales, la mujer vive como suya la necesidad de dar una prelativa importancia a algunos papeles, tales como: fidelidad, procreación, deseo de mutua complacencia ante el amor físico, etc.

La obligación femenina de retribución sexual al esposo, se cumple como una imposición cultural, que la mujer vive como un hecho adscrito a su propia naturaleza. Esto implica también que la religión la presiona poderosamente y la subordina con base en pautas ejemplarizantes en el aspecto ético-sexual. V complementando estas referencias a la doble moral, la doctora Cecilia Cardinal plantea: "Vivimos en una doble moral sexual: una para el hombre y otra para la mujer; una para la burguesía y otra para el proletariado" (1981 . Cali primer congreso colombiano de sexología).

Lo anterior nos lleva a plantear que el comportamiento sexual de las mujeres casadas se controla estrictamente en nuestra sociedad, por la religión y la cultura; aduciendo como razón la integridad y la estabilidad del matrimonio.

Esas exigencias religioso-culturales son externas a las demandas de la vida de la pareja y por lo tanto, no pueden llegar a ser decisorias, sobre todo si se antepone prioritariamente a las necesidades internas, que si son satisfechas, producirán indudablemente una vida más gratificante y más segura.

La escritora O' Neill (1980, pág. 125) demuestra cómo culturalmente la pareja actual empieza a liberarse de las presiones externas y a asumir responsabilidad de su propio mundo.

"Los matrimonios ya no se aguantan por la mera coacción externa, se aguantan en mayor medida en virtud de su propia cohe-

si3n interna, por el amor, la consideraci3n del otro como persona prioritaria, la intimidad y el compa1erismo, el tiempo que hemos compartido y que esperamos compartir y por nuestro sentido de responsabilidad rec3proca y hacia los hijos" .

## RESUMEN INTEGRATIVO

Este cap3tulo resalta la importancia que tiene el matrimonio en nuestra sociedad, como instituci3n organizada, que garantiza cierto orden en la sociedad misma.

Tomamos la visi3n hist3rica que Lewis H. Morgan hace sobre el matrimonio, describiendo cada uno de los estados por los que se ha transitado hasta llegar a la monogamia.

A rengl3n seguido, esbozamos las caracterizaciones fundamentales del matrimonio can3nico y civil, dado que son las dos modalidades institucionales 3nicas practicables en nuestra sociedad.

Y finalizamos el cap3tulo presentando nuestra apreciaci3n sobre las condiciones del matrimonio actual. Tales condiciones las sintetizamos en tres: relaciones culturales plurifuncionales, relaciones extramatrimoniales y relaci3n entre el accionar externo e interno.

### 3.3. SEXUALIDAD

#### 3.3.1 IMPORTANCIA DE LA SEXUALIDAD

La importancia de la sexualidad, dentro de la vida familiar, influye directamente en todas las relaciones. Significa ésto que el factor sexual ocupa un lugar preponderante en la vida matrimonial, influyendo no solo en la relación sexual como tal, sino en todas las relaciones de la pareja.

Ya en un capítulo anterior, donde planteamos diferencias de actividades frente a la sexualidad, anotamos cómo existen diferencias en la actitud del hombre y la mujer ante la sexualidad. Diferencias psicológicas que se encuentran estrechamente relacionadas con diferencias en sus funciones biológicas.

La sexualidad está en la mujer más estrechamente relacionada con sus emociones que lo que lo está en el hombre. Para éste en algunas ocasiones la relación sexual puede ser simplemente, un medio

agradable de aliviar una tensión sexual, pero para la mujer, será más probablemente una experiencia emocional a la que da en contribución, todo lo que posee.

Ella busca la perfección en todo lo que atañe al sexo, más que el hombre, porque para ella una relación sexual no es una relación más dentro de otras, sino una relación de tipo único.

La sexualidad es, pues, la base de una relación única, entre hombre y mujer, y conduce a la aspiración de llegar al perfeccionamiento personal por medio de las relaciones sexuales satisfactorias.

El acto sexual, en sí mismo, es el alimento del amor conyugal, y da cabida para la armonía familiar. En este sentido Aldo Sponaro (1971 pág. 18) dice:

"El acto sexual es alimento del amor conyugal, es tónico de la unión conyugal y oxígeno de la armonía conyugal".

En el sexo ocupa un lugar de importancia todo lo que se refiere a la forma del mismo, como posición, forma de excitación del otro, cooperación, etc., y no se debe reducir al acto mismo, sino que debe estar acompañado de especial intimidad y se debe relieves el lugar

que ocupa la ternura y el amor, teniendo en cuenta que sexo sin ternura, como amor sin sexo, son manifestaciones incompletas.

Es incuestionable la influencia que las relaciones sexuales presentan en la vida conyugal, dado que aquí convergen los factores psicológicos y emotivos que revelan el estado emocional de la pareja.

### 3.3.2 APRECIACIONES FILOSOFICAS SOBRE LA SEXUALIDAD EN EL MATRIMONIO

Para configurar una mejor estructuración del tema de lo sexual en el matrimonio, tomamos tres posiciones en las cuales caracterizamos la pareja según su actuar.

#### 3.3.2.1 Posición tradicional

Es la posición consolidada por la Iglesia, dirigida a medios puritanos, quienes asumen conductas de intransigencia, recriminación y desconfianza frente a todo lo que lleve indicios de sexual.

Esta forma de pensar y actuar está determinada por un código de normas, de leyes rígidas y estáticas de tipo limitante, restrictivo y represivo. Aquí se tiene una filosofía dualista acerca del hombre y un

ideal de amor casi desmaterializado, pues acepta lo sexual como un remedio a la concupiscencia del varón. La relación entre hombre y mujer es algo peligroso, sobre todo para la integridad de ésta, y las relaciones sexuales aún dentro del matrimonio, deben estar regidas por normas que tratan de evitar la exclusividad del placer, como algo éticamente reprochable .

La sexualidad desde el punto de vista católico se halla en íntima relación con la procreación, por ello debe permanecer circunscrita al interior de la institución matrimonial. El matrimonio, pues, es en este sentido con toda claridad una institución procreadora.

Los placeres sexuales son permitidos sólo en función de la procreación, porque las leyes naturales así lo exigen. Este enfoque mira lo sexual con desconfianza, poniendo acento fundamentalmente en el riesgo del pecado. La conducta sexual está regulada por normas que no se discuten, simplemente se aceptan y se deben cumplir sin alguna explicación concreta.

En síntesis, esta posición tradicional concibe que el fin de la relación sexual en el matrimonio es la procreación, por lo tanto, el acto sexual es permitido pero con ciertas reservas, so pena de pecar.

La cultura occidental ha estado marcada por una serie de influencias de tipo filosófico que a la postre han regulado y controlado la vida sexual de la pareja, determinándola con mecanismos tradicionalistas

Benjamín Forcano (Revista Convivencia No.5, 1975) presenta un resumen filosófico del matrimonio:

### 3.3.2,1 .1 El puritanismo

Considera el instinto sexual como una gran fuerza natural, que tiene profundas implicaciones en la relación mutua de pareja. Pero tal instinto es malo y por lo mismo, hay que relegarlo a la zona de lo oscuro, de lo prohibido:

"La moral puritana fomenta la abstención, la renuncia, una ascética contra la naturaleza, bajo la persuasión de que así el género humano se convierte en superior y de alta calidad moral" .

(Benjamín Forcano, 1975, pág.7)

### 3.3.2.1 .2 El estoicismo

El cual nos inculca el determinismo del hombre, pues todo está previsto y señalado por el destino, donde el hombre sabio se exige sa-

orificio de las pasiones y una radical supresión de las emociones, para permanecer inalterable. Según esto, las emociones sexuales deben desaparecer.

#### 3.3.2.1 .3 El maniqueísmo

El cual postula el principio de lo bueno y lo malo. Aquí lo material es malo y todo lo espiritual es bueno.

Por eso el hombre debe despreciar lo material castigándose, sufriendo, negando sus inclinaciones sexuales para facilitar la liberación del alma, presa de este mundo material.

Los seguidores de esta doctrina, se casen o no, deberán abstenerse de toda relación sexual procreativa, pues ella implica el pecado de encarnar un alma al cuerpo.

#### 3.3.2.1 .4 El platonismo

La tarea del espíritu es liberarse del cuerpo por medio de la ascesis y la contemplación. Tiene mucha relación con el maniqueísmo.

### 3.3.2.1 .5 El jansenismo

Surge en el siglo XVI como doctrina abiertamente rigurosa y pesimista .

En la vida sexual matrimonial, las atracciones y goces son particularmente vivos e intensos, no debe dejarse manchar por ellos, ni rebajarse a sus pasiones sexuales.

En síntesis, todos estos enfoques o visiones de la sexualidad, tienen algo en común; su recelo y desprecio de la realidad corporal sexual, lo cual ha sido sostenido y alimentado por muchos cristianos, determinando reacciones y conductas específicas apoyadas por la cultura tradicional.

### 3.3.2.2 Posición hedonista

Se sitúa en el polo opuesto de la posición tradicional. Aquí la sexualidad no tiene otro fin que el placer y la satisfacción mutua, sin normas, a no ser las que cada persona se imponga a sí misma, según su parecer.

El placer sexual es la práctica del amor y cualquier conducta en este

campo es lícita y válida en toda circunstancia. Por lo tanto, repele todo lo normativo y legal, así cada uno hace su propia moral a partir de sus experiencias personales y respondiendo a su propia situación de vida.

En este enfoque, aunque se habla de amor, en realidad no hay más que pulsión instintiva, en base al goce epidérmico de las sensaciones que produce el contacto de los cuerpos.

En el placer sexual, obtenido con todas las técnicas y posiciones corporales, para llegar al máximo goce, que es el ideal supremo de este tipo de amor, el que sólo se da en el acto sexual mismo. Esta es la razón por la cual lo denominan "hacer el amor", Se piensa que mientras más pleno y total sea el placer sexual de la pareja, más perdurará el amor.

Es un enfoque que aparta el sexo de todo contexto afectivo; se considera al acto físico del coito, como una habilidad que hay que practicar y mejorar y se establecen comparaciones con otras actividades que tienen que ver con lo externo. Masters y Johnson (1978, pág. 72) tratando de replantear la posición hedonista nos dice:

"Reducir el sexo a un intercambio físico es despojarlo de su riqueza y sutileza: es despojarlo de todo valor emocional. Cuando un hombre y una mujer cometen el error de reducir el sexo a un acto físico, el resultado casi seguro es que tengan menor placer, no más" .

Pensamos que saciar una necesidad sexual, dejándose llevar por el libre cauce de los instintos, es satisfacer las tendencias naturales, ubicando el sexo como una necesidad natural. Este lenguaje y esta manera de pensar, están muy arraigados en nuestro medio y creemos que esto puede limitar y reducir el significado completo de la sexualidad humana .

Igualmente anotamos que ni el intercambio físico, ni la intimidad física, son suficientes para basar una relación perdurable. Sugerir el coito en sí mismo para fundar y considerar una amistad como elemento casi exclusivo, es una ignorancia porque faltaría el compromiso relacional de uno y otro. Al respecto el Dr. Aldo Soponaro (1971 , pág 8) afirma:

"Este tipo de matrimonio que podríamos llamar instintivo o sexual, en el cual la unión ha sido dictada únicamente por la atracción física, para la satisfacción del instinto sexual, y que expresa la voluntad de traducir en una unión estable y segura es muy frecuente en las parejas jóvenes y coetáneas".

### 3.3.2.3 Posición intermedia

Este es un enfoque de tipo antropológico que fundamenta la sexualidad humana con sus dinamismos existenciales en el plano sexual. Según esta posición, la pareja matrimonial se relaciona a partir de lo que representan los cónyuges: Seres racionales.

Respaldando este planteamiento, Masters y Johnson (1978, pág. 77) dicen:

"La reciprocidad significa que dos personas se han unido en un esfuerzo por descubrir lo que es mejor para ambos".

Este enfoque no trata la sexualidad solamente como un medio para la procreación, ni destinada sólo al goce o a la satisfacción hedonista, sino que es la cima más elevada de integración y participación de valores y vivencias de la pareja, impulsándola hacia la construcción armónica de su existencia, vivida en el contexto del "nosotros", signo supremo de la relación humana. Aquí la sexualidad es la dinámica que impulsa el uno hacia el otro en base a la convivencia amorosa, por ello, la sexualidad tiende hacia la integración, es decir, hacia el amor.

Es así como la sexualidad deja de ser un fin en sí misma y se convierte

en fundamento del contexto general de la relación hombre-mujer.

Consideramos que Masters y Johnson (1978, pág.40) sintetizan las ideas anteriores cuando escriben:

"Ser solicitado, ser deseado e inversamente desear y solicitar -son cosas de importancia básica en un matrimonio. Cada uno de vosotros debe sentirse libre para acercarse al otro y expresar su deseo físico y expresarlo incluso con urgencia, si eso es lo que siente. . . libres en una palabra, para importunar. Y sólo es posible alcanzar esa libertad si ambos miembros de la pareja confían en que sea quien fuere quien inicie la aproximación sexual, el otro le responderá con amor- escuchándolo, tocándolo, abrazándolo-aún en el caso de que la invitación al contacto sexual haya de ser declinada por importantes razones personales, y declinada no con fastidio y con enojo, sino con tierna consideración por lo que pueda resultar de ese momento para la relación común".

Desde el punto de vista individual, esta manera de ver la sexualidad conduce al perfeccionamiento personal en las relaciones sexuales, siempre y cuando se encuentren satisfactorias. Y desde el punto de vista social, esta posición puede conducir a un matrimonio duradero y satisfactorio, de un elevado nivel cualitativo.

Es así como este enlace matrimonial percibe su estabilidad desde dentro, y no desde fuera. Se espera de este tipo de matrimonio, una sa-

tisfacción de las necesidades emocionales y afectivas en forma profunda. Por eso afirman Masters y Johnson (1978, pág.51):

"El placer sexual no existe en el vacío. Fluye en la recíproca satisfacción de necesidades y deseos entre un hombre y una mujer comprometidos, física y emocionalmente. Para ellos la relación sexual es la confirmación de sus valores más profundos" .

Admes Pierre (1966) y López Ibor (1977) están de acuerdo al afirmar que muchos problemas conyugales tienen su origen en una actitud negativa hacia el sexo. Este debe considerarse como una manifestación normal del amor que se siente por el cónyuge; es un aspecto importante aunque no el único en la relación de pareja; puede ser degradado o enaltecido, según la actitud que se tome frente a él. Para que cumpla su función a plenitud, debe ir acompañado de elementos que le aporten un carácter peculiar. El sexo es placer, pero es también compenetración, unión, entrega, y no puede funcionar como satisfacción exclusiva de uno de los cónyuges, pues ambos tienen mucho que aportarse mutuamente .

Por tanto, se considera que en el matrimonio no todo se reduce a una cuestión física, ni uno ni *otro* están listos en todo momento para realizar el acto sexual. Este demanda cierta disposición anímica, íntima-

mente relacionada con la atracción física. Existe lo que se puede llamar "los preliminares del juego del amor", que contribuyen mucho al éxito de la cópula. Hay también posiciones diversas que pueden adoptar los cuerpos de ambos; existen igualmente diferentes maneras de excitar el apetito sexual del cónyuge, intensificando su voluntad de cooperación y entrega, todo lo cual es importante, sino se olvida, o se desconoce la ternura y amor existente entre los dos.

El sexo sin amor, como el amor sin sexo, son manifestaciones incompletas. El Dr. Humberto Brons (1981), dice que el verdadero amor se funda sobre el respeto mutuo, y que cuando falta el respeto, sigue o puede seguir existiendo la atracción física, pero no un amor delicado y existencial.

#### RESUMEN INTEGRATIVO

El elemento sexual ocupa un lugar relevante en la vida matrimonial. Es difícil precisar el grado de relevancia entre los diferentes aspectos implicados en la relación de pareja, pero sí es posible advertir que influye no sólo en la relación sexual como tal, sino en todas las relaciones de la pareja.

En este capítulo se hace un recorrido sintético por algunas posiciones

filosóficas sobre la sexualidad en el matrimonio. La posición tradicional fundamentada y respaldada básicamente por la Iglesia, concibe la sexualidad desde una óptica procreativa y en torno a ella debe girar cualquier opción de placer que se puede derivar de la relación sexual.

Una segunda posición, la hedonista, concibe la sexualidad desde un polo opuesto a la concepción tradicional, y por lo tanto lo sitúa en primer lugar, o sea como primera función es la sexualidad; aquella la desplaza a un segundo lugar, plantea que es el placer el que debe validar y permitir las relaciones sexuales en cualquier circunstancia.

Esta posición rechaza la normatividad y limitaciones que se opongan a la relación sexual libre, siempre y cuando esté por delante el aspecto placentero derivado del mismo.

Una posición intermedia que propende por la integración del placer y la afectividad en la relación sexual y que en última instancia, se convierte en forma de construir armónicamente la existencia de la pareja.

### 3.4 RELACIONES SEXUALES SATISFACTORIAS - MADURAS E INSATISFACTORIAS - INMADURAS

Para iniciar este aparte de nuestro Marco Teórico, es preciso dejar asentada la idea de que es realmente difícil y que no existe un punto límite que permita definir cuando una relación sexual conyugal es efectivamente satisfactoria y cuando no lo es. Es por esto que Valentino Di Meglio (1980, pág. 47) afirma:

"El límite de la relación conyugal satisfactoria e insatisfactoria, es siempre frágil y fluctuante, por lo menos hasta el momento en que no se da una separación de hecho entre los cónyuges".

Autores como Nena O' Neill (1980) Masters y Johnson, y Vernon Grant (1979), nos hacen pensar que en nuestra sociedad, el problema de madurez e inmadurez en la satisfacción sexual matrimonial, viene de la etapa previa al mismo enlace conyugal.

Tradicionalmente, atracción amorosa se ha confundido con deseo sexual,

precediendo este último al enamoramiento, lo cual conlleva un deseo de poseer al otro desde una perspectiva muy diferente a la del verdadero encuentro amoroso.

Este deseo sexual se mantiene reprimido por algún tiempo en el noviazgo, conllevando manifestaciones de "falso enamoramiento", y por esto se puede afirmar que la mayoría de nuestras parejas prematrimoniales mantienen una relación "hipócritamente" sexual y que lleva a una relación matrimonial prematura, en donde matrimonio parece significar, relación sexual.

No queremos que esta apreciación implique desconocimiento al impulso sexual en las relaciones, y consideramos que no es tan importante el hecho de que preceda o no al enamoramiento; pero sí es importante destacar que el quedarse anclado en el mero deseo sexual es una clara manifestación de inmadurez, que determina una relación poco estable, porque el impulso sexual se desvanece fácilmente cuando se tiene al otro, si no contiene emoción amorosa (enamoramiento).

Entendemos que la emoción amorosa no se manifiesta ante la presencia de cualquier persona, porque requiere de ciertas pre-concepciones psicológicas, las cuales motivan repentinamente conductas que buscan el acercamiento; mientras que el deseo sexual puede manifestarse ante cual-

quier persona sin que exista enamoramiento.

Cuando el deseo sexual y el enamoramiento interactúan, propendiendo por un bienestar recíproco, el placer sexual será efecto de una relación madura:

"El placer sexual no existe en el vacío. Fluye de la recíproca satisfacción de necesidades y deseos entre un hombre y una mujer, comprometidos física y emocionalmente uno con otro. Para ellos, la relación sexual es la confirmación de sus valores más profundos. La existencia del placer da testimonio de la cualidad de su relación".

(Masters y Johnson, 1979, pág. 51).

Como el punto central de nuestro estudio es la incidencia de la sexualidad en la estabilidad matrimonial, partimos de unas características que permitan identificar el grado de madurez de la pareja en su relación sexual.

#### 3.4.1 RELACION SEXUAL MADURA - SATISFACTORIA

De los planteamientos anteriores, se puede deducir que una relación sexual madura -satisfactoria, debe comportar estas características:

En primer lugar, que cada uno esté atento a las solicitudes del otro para dar una respuesta satisfactoria tanto desde el punto de vista físico como verbal. Que el deseo de agradar al otro conlleve el poder aceptar o no la relación sexual, sin crear angustias o conflictos en la pareja. Esta apreciación está ligada al significado que tiene para los esposos el hecho de contar con el respeto del otro, enmarcado en la capacidad de manifestar el sentimiento particular en determinada situación.

Al respecto Masters y Johnson (1978, pág. 52), afirman:

"El conocimiento mutuo implica que la práctica valorice a cada uno de los participantes, que sea mutuamente placentera, que no se realice a expensas de ninguno de ellos" .

Lo anterior significa que cada uno de los cónyuges tiene derecho a reconocerse y a aceptarse como persona distinta que está unida para buscar la felicidad no sólo por las respuestas sexuales gratificantes, sino también el reconocimiento de esas diferencias.

A nivel de comparación, y sin pretender relegar el significado de los términos, podemos decir que la comunicación es un elemento indispensable en la vida de la pareja, como lo es la carga afectiva recíproca para la relación sexual.

También adquiere un valor fundamental la capacidad de compartir las caricias, entendidas como manifestación de un estado de ánimo donde se disfruten las sensaciones, sin que ello implique siempre un requerimiento a copular. Esto reitera, que el estar atento a las solicitudes del otro, significa percibir cuándo el estado de ánimo es propicio para avanzar o no, conllevando igualmente la libertad de expresarlo.

Un factor que representa suma importancia en las relaciones sexuales es que, cuando habiendo existido problemas de por medio, referentes a la relación sexual, han sido los cónyuges pacientes en el entendimiento y superación de los mismos. Al igual que cuando las insatisfacciones y los sentimientos derivados de los anteriores encuentros sexuales son discutidos, contando con el aporte personal y comprometido de los dos, sin escatimar esfuerzos o sin exigirle más al otro que a sí mismo.

Una relación sexual satisfactoria, debe comportar también una correcta comunicación mutua, en donde las expectativas del otro sean interpretadas adecuadamente sin reprimir o censurar, sino asimilándolas al contexto netamente humano:

#### V

"La cooperación mutua incluye la necesidad de estar continuamente alerta a lo que respecto de su interés sexual pueda expresar la pareja de uno. Poco importa la claridad con que alguien envíe un mensaje comunicativo de

su necesidad sexual, si su compañero lo recibe de manera confusa y prejuiciada" .

(Masters y Johnson, 1980, pág. 33)

Como lo plantea la cita anterior, la comunicación mutua se logra si ambos cónyuges se sienten en libertad de poder expresar sus propios sentimientos y deseos a nivel individual y no actuar con supuestos de que, como el deseo está latente, el otro lo entenderá, sino que cada uno se sienta con la suficiente libertad para expresarse y efectivamente hacerlo.

Siguiendo a Masters y Johnson (1980, pág. 133), planteamos que la piedra angular del comportamiento sexual de la pareja, es la libertad para la comunicación en cualquier sentido. Implica ésto que cada uno cuente con la posibilidad de expresar confiada y abiertamente sus deseos sexuales, porque el otro esté dispuesto a la comunicación, es decir, a no recibir mensajes en forma confusa y prejuiciada, logrando que los dos sean sexualmente responsables de la efectividad de la comunicación.

Otro elemento significativo en la relación sexual madura-satisfactoria, es que, además del mutuo consentimiento, cada uno se sienta valorado y reconocido y que la relación misma no sea realizada dependiendo de, o a expensas del otro.

Es preciso subrayar el valor que tiene la satisfacción sexual recíproca, libre de condicionamientos exteriores y por encima del principio de tolerancia (muy común en nuestro medio), en el cual la mujer admite las solicitudes del marido, sintiéndose "mediana" o nulamente satisfecha; pero como no ha tenido la oportunidad de sentirse realmente interpretada, confunde el simple hecho emocional con relación sexual satisfactoria .

Si en la pareja se propende por una solución sexual satisfactoria, es menester que tanto el hombre como la mujer se sientan auténticamente incluidos y reconocidos, superando los problemas generados por apreciaciones tradicionalistas, tales como el sometimiento de la mujer y la imposición del marido, en donde la propuesta para la relación sexual siempre es manifestada o iniciada por el hombre.

Valentini Di Meglio (1980, pág. 79) apunta sobre el tema cuando reproduce el comentario de uno de sus pacientes:

"Determinadas iniciativas las tomaba yo, me gusta mucho hacerlo, no quisiera ser nunca la mujer sometida que está allí esperando a que el marido . . . no, esto no".

Se conforman unas relaciones sexuales satisfactorias cuando los cónyuges admiten la libertad recíproca, afrontan la relación espontánea-

mente y están dispuestos a compartir las consecuencias. Un matrimonio donde la dinámica de la relación sexual está animada por el sentir personal expresado en forma directa y descomplicada:

"El matrimonio exige ánimo para un auténtico dinamismo en la relación sexual, para el riesgo de la libertad.  
Los casados deben estar dispuestos a enfrentarse en sus crisis de una forma decidida" .

(Willi, 1979, pág. 39).

Acorde con la cita y tratando de interpretar al autor, es de vital importancia que los casados se dispongan para enfrentarse a las posibles crisis de la vida conyugal.

Concebimos igualmente importante que las relaciones sexuales se despojen de los rezagos del pasado, en cuanto a educación, y formación cultural se refiere, sobre lo que los dos cónyuges consideren como tradicional e innecesario para la vida sexual.

Que en la relación sexual la mujer no aparezca, obedeciendo a esquemas y presiones que puedan generar conflicto en la vida matrimonial. De tal forma, se logra una relación sexual satisfactoria, cuando en la intimidad cada uno se expresa como sujeto particular, con particulares deseos, libre de temor y de vergüenza, muy comunes en la gente ligada

a un modelo cultural tradicional. Al respecto Masters y Johnson (1980 pág.28), afirman:

"Un hombre sensible y que funcione adecuadamente necesita una mujer sensible y que funcione adecuadamente, una mujer que haya descubierto su natural capacidad sexual y que disfrute con ella" .

También planteamos que para que una relación sexual adquiriera los objetivos de madura y satisfactoria, debe ser la confirmación de los valores más profundos en lo que a afectividad se refiere y que no permanezca en el vacío como simple nexo físico. Debe ser una forma de comunicación humana que no ignore los valores de ternura, amor, afecto y seguridad.

Una relación sexual totalmente satisfactoria, exige que ambos esposos tengan un acceso psíquico similar y que la acción física sea considerada como una manifestación exterior de un amor recíproco.

Es importante plantear que en el ajuste sexual de la pareja intervienen varios factores, cuya sumatoria produce una totalidad de la cual es prácticamente indescifrable cuál de ellos es más rellevante en la relación y en consecuencia en la estabilidad matrimonial. Sobre este punto y tratando de señalar los elementos intervinientes, Alfred C. Hirsey (1967,

pág. 339) citado por Reina Medina y Julio César Salazar en su tesis (1975, pág. 30), plantea:

"En términos de disciplinas académicas, entran en ella factores biológicos, psicológicos y sociológicos, pero todos ellos operan simultáneamente y el producto final es un fenómeno integrado cuya naturaleza no es meramente biológica, psicológica o sociológica" .

Se trata en última instancia de resaltar la importancia de la relación que debe existir entre los diversos aspectos que actúan en la vida sexual de la pareja y que definen el estado de la misma.

Queremos terminar este tema subrayando la importancia que conlleva la vida sexual en el matrimonio y para expresar nuestro sentimiento consideramos suficiente reproducir un planteamiento de Reina Medina y Julio César Salazar en su tesis (1975, pág. 30):

"Sin exagerar la importancia que tiene el sexo dentro del matrimonio, si se puede afirmar que para que éste resulte un éxito completo, tiene que ser un éxito su ajuste sexual".

#### 3.4.2 RELACIONES SEXUALES INMADURAS - INSATISFACTORIAS

Una relación es inmadura y se torna insatisfactoria por aspectos múlti-

pies que a veces no se perciben y a los cuales no se les reconoce su importancia y su incidencia en la vida de la pareja.

No aceptar que uno puede ser parte de los problemas que viven y atribuir la causalidad siempre al otro, es una clara manifestación de desconfianza en la capacidad del otro y que predispone en forma negativa para la vida sexual.

Muchas veces la insatisfacción en las relaciones sexuales puede originarse en los primeros encuentros sexuales de la pareja, por el hecho de haber tenido un carácter traumático al no haber actuado recíprocamente en lo que a la percepción de la sexualidad se refiere, porque no se intentó comprender los sentimientos del otro y, sobre todo, por haber buscado meramente la satisfacción personal.

Son relaciones sexuales inmaduras aquellas que, siendo gratificantes, sirven como medio para silenciar los problemas de la relación general de la pareja. Esto se presenta en los matrimonios que viven una aparente tranquilidad y que la unión sexual les sirve como forma básica de comunicación.

Es de anotar que los problemas latentes continúan en su mismo estado, con las posibilidades de que afloren en cualquier momento.

También interpretamos como relación sexual inmadura, aquella donde la insatisfacción derivada de la práctica sexual, es discutida, prometiéndose mutuamente superarlas en el curso de la relación, pero sin que esto trascienda positivamente en sus relaciones posteriores.

Así mismo concebimos como relación sexual inmadura e insatisfactoria, la que se vive en aquellas parejas donde la relación sexual es rutinaria y que, aún conllevando cierta gratificación, no comporta manifestación creativa por temor a romper con los valores morales y religiosos tradicionales.

Otra característica de una relación sexual inmadura es aquella que se presenta cuando uno de los cónyuges no intenta siquiera comprender a su pareja, cuando se presentan manifestaciones que alteran la relación sexual del momento; por ejemplo, una eyaculación precoz ocasional en el hombre, origina crisis en su pareja porque ésta no comprende el momento que se vive.

Son relaciones insatisfactorias aquellas donde hay carencia de fantasía o búsqueda emotiva y donde el tiempo los ha mecanizado y habitualizado.

Abordando el aspecto de la imaginación y la creatividad, vale decir

que son aspectos fundamentales en la relación sexual, porque son manifestaciones del sentimiento individual, del reconocimiento personal y de la libertad de la vida de la pareja. Si estos aspectos no son efectivamente vividos por los dos, sino que no se satisfacen a expensas de los juegos y creatividad del otro, se crea indudablemente una indisposición en aquel que siempre dinamiza los esfuerzos de la espontaneidad y se va cayendo en el desgano, bajo el sentimiento de parasitismo en el otro.

Sobre este aspecto, Valentino Di Meglio (1980, pág. 141), reproduce las palabras de una de sus "clientes" que revelan cierta prevención contra la inactividad del cónyuge:

"Siempre he puesto mucho más yo que él, a pesar de mi inexperiencia tanto a nivel práctico como teórico. Porque a mí me salía de una forma instintiva y no me avergonzaba de ello, mientras que él, aparte de poner sexo contra sexo no sentía ninguna necesidad de cambiar" .

Además, inferimos que la cita hace referencia a un tópico de gran relieve en la sexualidad, y es el hecho de avergonzarse en la relación sexual. Se puede afirmar que en una pareja donde subsista la vergüenza frente al sexo, necesariamente habrá insatisfacción en la relación sexual, porque es éste un síntoma de desconfianza y falta de asimilación de la unidad que conforman los dos. En una pareja donde los leves o

marcados indicios de acercamiento sexual, no sean cabalmente interpretados y no provoquen una respuesta (de aceptación o rechazo), sino que, por el contrario, casi en forma general, se desaperciba el gesto por parte del otro o se asuma una conducta aperezada de simple respuesta a un compromiso, conduce inexorablemente a una relación llana, donde el amor y la carga afectiva de la relación van desapareciendo, dejando de lado las discusiones e incluso, la posibilidad de compartir las desilusiones. Valentino Di Meglio (1980, pág. 142), se refiere a este tema con gran nitidez cuando toma un aparte de una de sus "clientes":

"Es una cosa aplastada, tranquila, tanto en el plano del diálogo como en lo objetivo. Tan solo existe un sentimiento de protección. Sexualmente todo acabó, cuando las últimas veces, él se ponía a roncar mientras yo buscaba el acercamiento".

Esta frialdad de la relación se agudiza más cuando no sólo se responde como a un cumplido ante la búsqueda de acercamiento del cónyuge, sino que se verbaliza la respuesta con expresiones que denotan que el hecho de estar sexualmente, significa "un sacrificio" y, por lo tanto, es preferible el descanso del dormir, dadas las condiciones de fatiga o compromisos del día siguiente.

Son relaciones sexuales inmaduras - insatisfactorias, las vividas en

aquellas parejas donde el impulso sexual y el enamoramiento no están unidos en forma indisoluble, presentándose una relación desprovista de ternura y cuyo fin está determinado por el instinto, buscando cualesquiera de los miembros de la pareja, únicamente una satisfacción personal inmediata. Al respecto, Masters y Johnson (1978) señalan el peligro que se corre al confundir las manifestaciones de cariño como una propuesta al acto sexual, perdiendo el valor que contienen en el encuentro de los cónyuges:

"El hecho de tocar y acariciar es un placer sensual, una exploración de la textura de la piel, de la flexibilidad del músculo, de los contornos del cuerpo, sin otra meta que el disfrute de las sensaciones táctiles".

(Masters y Johnson, 1978, pág 308).

Queremos subrayar la incidencia que tiene la falta de comunicación en las relaciones sexuales inmaduras - insatisfactorias. Si los problemas derivados de las relaciones sexuales no se dialogan, no se procesan, esto puede ser una muestra clara de la falta de libertad para expresarse con autenticidad frente al otro, tanto en sus necesidades como en la posibilidad de manifestar sus juicios sobre las relaciones.

Nena O' Neill (1980, pág. 21 9) dice al respecto:

"Es necesario que seamos comunicativos mutuamente en nuestras actividades sexuales, que en la proximidad y la intimidad del sexo, nos digamos qué es lo que necesitamos y queremos" .

La ausencia de juegos precopulatórios, con miras a una relación sexual inmediata por parte de uno de los cónyuges, desconociendo las necesidades del otro y convirtiéndolo en un instrumento de placer, produce una relación sexual insatisfactoria.

Del mismo modo, es insatisfactoria la relación sexual que se reduce a formas monótonas en sus manifestaciones, negando la espontaneidad y bloqueando la creatividad. La ausencia de espontaneidad no permite una relación dinámica, llevando en consecuencia al hastío y congelando todo gesto creativo posible .

El hecho de someter la relación sexual a formas rígidas e intervalos de tiempo periódicos, provoca la mecanización y la asimilación rutinaria de la vida sexual de la pareja.

Por otra parte, si la mujer que estando sometida a las presiones culturales, a la moral tradicional y a todas las apreciaciones que en la sociedad se comparten sobre el idealismo amoroso (fidelidad, posesividad del uno por el otro, etc.), repentinamente descubre que esta mora-

lidad es una hipocresía, que no hace pante de su vida interna y que su marido no la ha compartido, puede sufrir conflictos en las relaciones sexuales, cuando no hay comunicación y el problema no logra ser procesado por los dos.

Si la relación sexual no es realmente aceptada y deseada por los dos, si no existe el deseo de poseer al otro con amor y a la vez ser poseído (a), también existirá la posibilidad de que no se de una relación sexual satisfactoria y se llegue a tener tan solo una "unión" donde uno de los dos se gratifica a expensas del otro, sin responderle a sus necesidades.

La falta de apertura al conocimiento del tema sexual, la permanencia en un grado de ignorancia que no posibilite el entendimiento y la discusión, al igual que la falta de experiencia de uno de los cónyuges, puede afectar las relaciones y predisponer la vida sexual de la pareja.

Igualmente, es preciso decir que en nuestro medio, parece tener singular incidencia en el desarrollo de la pareja, todo lo referente a "la noche de bodas" y a las relaciones sexuales de los días inmediatos. Esta situación se presenta como reflejo de la educación extremadamente machista y represiva que ha generado la manía de sentirse "muy hombre" por la cantidad de veces que se ha eyaculado, más que por la cali-

dad de la relación.

"Ah, la noche de bodas he hecho el amor tantas veces".

(Valentino Di Meglio, 1980, pág. 189)

Desde el punto de vista de educación represiva, la ideología moral convencional ha negado y degradado la posibilidad de satisfacción sexual antes del matrimonio; por lo tanto la pareja practica ávidamente el encuentro sexual más como un deseo de unión biológica que de expresión afectiva en los días inmediatos a la realización del matrimonio (luna de miel).

Esta práctica sexual reiterativa puede provocar reacciones negativas en la mujer sobre el hombre debido a que tradicionalmente es éste quien siempre lleva la iniciativa.

Sobre este aspecto, Reich (1976, pág.112) plantea que "para todo el mundo "queremos casarnos", significa "queremos conocernos sexualmente" .

No se puede poner en duda que un matrimonio, que en lo inconsciente de su relación está animado fundamentalmente por el logro del permiso (que la educación sexual le ha negado) para la relación sexual, vivi-

ra decepciones y formas insatisfactorias en su vivencia sexual.

La sujeción a la educación sexual tradicional, unida a los principios de moralidad, han relegado y desconocido la sexualidad en las fases pre-matrimoniales, al permitirla solo en la vida conyugal. También han incidido en la "felicidad y satisfacción de los cónyuges" cuando las prédicas, enseñanzas y mandatos tratan de confeccionar una mentalidad (inocente) que no actúe por sus propias demandas, sino precisamente por las demandas religioso-culturales. Así, se le niega a la mujer el derecho a usar elementos que le garanticen la evitación del embarazo y se le aceptan otros que no ofrecen tal garantía y que efectivamente la pareja los utiliza para evitar tormentos morales.

Es de anotar cómo se ponen en práctica aspectos que alteran la posibilidad de placer de la relación sexual por no utilizar otros más eficaces, que son los que desafortunadamente han sido predicados como "antinaturales" y "anticristianos". Para corroborar como se sacrifica la satisfacción sexual en aras de no "culpabilizarse", Valentino Di Meglio (1980, pág 180) reproduce de otro de sus "pacientes":

"El hecho de tener que interrumpir siempre el coito antes de eyacular, me daba ya una cierta molestia, no sólo porque me impedía un placer completo, sino, también porque le impedía casi siempre llegar al orgasmo".

Y más adelante el mismo autor, queriendo intensificar el mensaje sobre la sujeción a las enseñanzas tradicionales, reproduce un comentario de uno de sus clientes:

"En aquel tiempo acabé por encerrarme en mi mismo, jurando a mi mujer que nunca más tendría relación sexual con ella hasta que no se decidiera a tomar la pildora, asegurando así un desarrollo normal y el placer en la relación sexual".

(1980, pág. 199)

Consideramos apenas comprensible que estas situaciones comprometan y limiten en forma notable la relación sexual de la pareja.

### 3.4.3 ASPECTOS DE LA RELACION SEXUAL DE MAYOR INCIDENCIA EN EL FRACASO MATRIMONIAL

"Indudablemente que la sexualidad es un factor de primer grado y hasta determinante, tanto para la unión como para la desunión de la pareja".

(Efigenio Amezúa, citado por "Convivencias", No.10, 1975, pág. 10)

Acorde con los lineamientos presentados hasta el momento sobre la sexualidad y tomando algunas apreciaciones generales de los sexólogos Efigenio Amezúa, Lemente Bronte y Frederic Bois (citados por la re-

vista "Convivencia", 1975, No.10) entrames a señalar los factores sexuales más prominentes en el fracaso matrimonial.

En primera instancia, la cita del Dr. Amezúa sugiere cómo realmente la sexualidad está presente en la vida de pareja como un factor que tiene gran significación en la estabilidad matrimonial.

Si bien vamos a señalar los factores sexuales más destacados, no queremos que se piense que el orden signifique mayor o menor importancia de los mismos.

-Una visión de la sexualidad como algo innoble, que no se ha asumido conscientemente por ninguno de los cónyuges.

-Una falta de educación y de información que refuerza algunas concepciones tradicionales sobre el comportamiento sexual.

-La idea de que la mujer es un ser receptor pasivo, a quien se le desconoce su naturaleza sexual, manteniéndola en condiciones propias para ser tratada como objeto sexual.

-La ausencia de comunicación de los logros y fracasos de la relación sexual, ignorando el valor que contiene el hecho de superar los conflictos.

- El vivir la relación sexual en dependencia de patrones y códigos institucionales, ignorando la espontaneidad y creatividad individual.
- Monotonizar y someter la relación sexual a esquemas mecánicos y temporales, limitando la posibilidad de manifestarse libremente.
- Caer en reduccionismo hedonista en donde lo sexual equivale solamente a una descarga biológica, y lo inter-humano no se expresa en algunos de sus valores (afecto, ternura . . .).
- Sentirse inhibido (a) para expresar los sentimientos y necesidades en la relación sexual.
- La limitación de la sexualidad de la pareja a una función meramente procreadora; viviendo la relación sexual como un deber y negándole la manifestación de placer.
- Vivir la relación sexual marginada de la dimensión erótica, no encontrando ni armonía ni gratificación, es decir, no estando integrada a la vida misma de la pareja.
- La infidelidad o el adulterio vividos como respuesta a la nostalgia de una sexualidad no realizada.

-Cuando la relación sexual adquiere un significado egoísta de placer individual, distante del contacto humano donde se integre lo sexual y lo afectivo.

-Vivir la relación sexual como forma, únicamente compromisoria, llegando incluso a fingir el orgasmo.

-Exigir e imponer en la relación sexual, formas no compartidas por el cónyuge.

#### RESUMEN INTEGRATIVO

Concebimos como relación sexual madura -satisfactoria, aquella que es proyección de la relación interpersonal, en la cual ambos miembros estén atentos a los deseos del otro y donde cada uno encuentre placer en agradar y sentir el respeto de su cónyuge. Relación ésta en la cual cada uno comunique amplia y confiadamente sus propias necesidades, donde se brinde la cooperación necesaria para satisfacer los deseos sexuales de su cónyuge y los propios; igualmente, donde la práctica valoriza a cada uno de los participantes, siendo mutuamente placentera, sin realizarse a expensas de ninguno de los dos y haciéndolos sentir física y afectivamente comprometidos.

De otro lado, concebimos relación sexual inmadura -insatisfactoria,

aquella donde:

- Los nexos sexuales sirven únicamente como medio para silenciar los problemas derivados de la relación general de la pareja, permaneciendo estancados y con la posibilidad que los mismos problemas latentes afloren en cualquier momento.
- Los logros de la relación sexual no tienen trascendencia alguna en la vida de la pareja.
- La forma de relación sexual es rutinaria y sin manifestación creativa por temor a romper con los valores morales y religiosos tradicionales.
- Las insatisfacciones y satisfacciones son personales, permaneciendo las primeras como expresión de una vivencia estereotipada del deseo, donde es imposible el reconocimiento del otro en su papel de hombre o mujer.

Para iniciar el siguiente capítulo "Ideología y Sexualidad" se nos hace necesario aclarar que los planteamientos desarrollados hasta el momento en los capítulos precedentes expresan lo que ha sido y ha significado el matrimonio en nuestro medio. Consecuentemente con esta caracterización hemos realizado nuestro trabajo investigativo.

De otro lado queremos incluir en nuestro desarrollo teórico otros enfoques sobre el matrimonio que se contraponen a la visión tradicionalista del mismo y que formulan nuevas concepciones ideológicas. Pensamos que sus planteamientos pueden servir para confrontar la vida matrimonial de nuestro medio desde una óptica política diferente y con una nueva visión ideológica.

Tales enfoques están representados por Wilhem Reich, Claudie Bro-yelle y María Ladi Londoño.

### 3.5. IDEOLOGIA Y SEXUALIDAD

Tratando de realizar una sinopsis de los planteamientos de Wilhem Reich (1976) y Claudie Broyelle (1979), en los cuales encontramos la síntesis de la concepción actual frente a la sexualidad, interpretamos que ellos conciben la sexualidad inscrita dentro del marco social y equiparan el contraste entre la miseria sexual reinante y el "progreso considerable de la sexología" con la paradoja existente entre la penuria de los proletarios y los progresos técnicos de esta etapa industrial.

Por lo tanto, reconocen y afirman con cierto rigor, que el problema sexual forma parte integrante del orden social que los origina.

Reich (1976, pág. 42) en un intento por describir el estado de pobreza educacional que frente a lo sexual se tiene, y tratando de demostrar como las reformas y enseñanzas educativas no han llegado al meollo del asunto, plantea: "Ninguna de las medidas reformistas han hecho mella en la pobreza sexual actual".

El mismo autor, hablando sobre la función de la represión y de las inhibiciones sexuales, presenta una posición crítica frente a Freud, al observar que cuando éste concibe las realizaciones de la cultura como el efecto de una sublimación de la energía sexual se derivaría que la represión y la inhibición sexual serían, entonces, factores indispensables en el desarrollo cultural; formulación que Reich considera incorrecta por razones históricas que evidencian cómo sociedades en mediano o alto alcance cultural, no han practicado ninguna represión sexual, ni han normatizado lo sexual; siguiendo, por el contrario, una vida sexual completamente libre. V remata su posición diciendo que:

"Lo que hay de verdad en la teoría freudiana es simplemente que la represión crea la base psicológica colectiva de una determinada cultura; la patriarcal, en sus diversas formas".

(Wilhem Reich, 1976, pág. 21)

También presenta Reich una posición crítica frontal, radicalmente opuesta al tipo de educación sexual recibida; al señalar cómo la sociedad impone la represión, y cómo los niños para vivir tienen que adaptarse a los esquemas sociales y reprimir sus naturales impulsos, adquiriendo lentamente una neurosis; es decir, la sociedad limita la capacidad de manifestación sexual del hombre y de tal forma con sus normas y pautas de comportamiento lo neurotiza gradualmente.

En su crítica a la posibilidad de unas relaciones sexuales satisfactorias en el medio contemporáneo, Reich propone la supresión de todas las formas de represión sexual y la liberación de las pulsiones sexuales.

Es claro que la liberación del instinto, planteada así en forma descarnada, puede aparecer anárquica, pero se propone que en lugar de represión, a los adolescentes se les posibilite una educación verdaderamente sexual, que no se centre en simples nociones biologistas, como las que explican la unión del óvulo y el espermatozoide para dar origen al nuevo ser, y que se centren en el "misterio" de la excitación y su consecuente satisfacción, contra los cuales realmente lucha el adolescente, o mejor dicho, frente a los cuales se inquieta el adolescente.

Propone una educación verdaderamente humana que no sirva de embeleco o maniobra de diversión y que no justifique la represión haciendo aparecer la relación sexual fuera del matrimonio como "pecado", negando por consiguiente el origen natural del instinto.

Vela por una educación en donde en lugar de reprimir, cada uno se responsabilice de sus necesidades y satisfacciones y para tal efecto, propone que se presenten descarnadamente los medios anticonceptivos y se eduque sobre las consecuencias que ellas derivan. Una educación donde cada quien sienta efectivamente la sexualidad como algo propio y se

responsabilice de su gratificación o desplazamiento (masturbación, continencia, etc.).

En tal sentido Claudie (Broyelle 1979, pág. 235) recoge casi que exactamente el planteamiento de Reich y propone:

"La contracepción no debe confundirse con un simple medio técnico. Requiere una intensa educación ideológica. Es una política de envergadura orientada a liberar a las mujeres y dominar la "naturaleza", participar activamente en todas las actividades sociales, y que favorece por lo tanto su emancipación".

Claro está que así como ambos autores reconocen la sexualidad insertada al sistema social, también parece que la propuesta de un modelo educativo que libere la sexualidad, se logra cuando el progreso de la cultura no degrade las costumbres sexuales sino que contribuya a su ennoblecimiento.

Para complementar nuestro planteamiento sobre la necesidad de transformar la forma de concebir la sexualidad en nuestro medio cultural, es preciso señalar cómo la educación recibida sobre el tema no ha posibilitado una comprensión correcta sobre el sexo y por el contrario ha tratado de negarlo, avergonzarlo y mogigatcarlo. Consideramos oportuno presentar al respecto una apreciación de María Ladi Londoño, pro-

nunciada en una conferencia 1981 en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia(1981 , pág 2), periódico "El Mundo".

"Debemos tener en cuenta que en nuestro medio lo sexual es vergonzoso y prohibido porque se ha menospreciado. Revaluando el sexo, empezarán a quedar sin sentido muchos códigos normativos, muchas prohibiciones" .

Continuando con Reich, impera resaltar su apreciación frente a la ingenuidad que la estructura educativa tiene para el ser humano, cuando con cierta violencia verbal manifiesta:

"Hoy no existen individuos que hayan logrado una estructura de aceptación de la sexualidad, sólida y plenamente desarrollada, ya que todos nosotros hemos pasado por un aparato de educación autoritario, religioso y negador de la sexualidad" .

(Reich, 1976, pág. 54)

En su crítica a la ideología de la sociedad contemporánea, Reich la ridiculiza cuando se refiere a la tendencia generalizada de realizar la sexualidad únicamente en el matrimonio, demostrando cómo para todas las instituciones existentes, la actividad sexual es inmoral fuera del matrimonio, el cual parece moralizarla. Con esta posición demuestran cómo

mo el tradicionalismo social degrada la sexualidad, niega la satisfacción sexual y establece formas morales para su realización.

La moral de esta sociedad autoritaria invita a encuadrar o a interpretar la sexualidad en el desarrollo de la personalidad y del orden social pero es necesario avanzar un poco mas en la visión para entender que ese orden social y ese tal desarrollo de la personalidad no son más que un orden social reaccionario normatizador de la sexualidad, y el desarrollo de una personalidad manipulable que sea capaz de adaptarse efectivamente a ese orden.

Se trata de una personalidad que se cataloga "madura" porque se adapta a unas condiciones aparentemente libres, pero que en el fondo son creadas e impuestas, una personalidad que se está marchitando de tanto obedecer, cumplir normas y vivir la moral establecida.

Al avanzar en su estudio critico, Reich explica que no existe ninguna inclinación natural a lo que el ser humano cree natural: la continencia y el ascetismo son esencialmente de origen socio-cultural y no biológico.

El mismo autor supone que no basta con la denuncia sino que es necesario el anuncio y por lo tanto propone una nueva moralidad que se contra

ponga radicalmente a la moralidad existente; una moralidad que no justifique normas en "pretendidos mandamientos sobrenaturales" (1976, pág. 88), o que se base simplemente en la tradición.

Propone una nueva moralidad que se sitúe en el plano científico y que marche paralelamente con los avances de la ciencia y cuya piedra angular sea el precisar si cabalmente puede conducir a una vida armoniosa tanto desde el plano individual como desde el plano social.

Una moralidad que no trabaje desde lo abstracto y lo dogmático y que no minusvalore la atracción natural de los sexos, calificándola de "pecado" y donde "la sexualidad no se combata como algo inferior o bestial"

"Es moral, lo que bajo condiciones determinadas contribuye mejor al esplendor de la personalidad en el individuo y a la consecución de mejores formas de vida social".

(Reich, 1976, pág. 63)

Profundizando un poco más en su propuesta, denigra en primer lugar de la existencia de dos moralidades: Una para el hombre y otra para la mujer, y sitúa la relación sexual como algo que en sí misma tiene significación y que, por lo tanto, no debe someterse a los amargos calificativos de moral o inmoral que atormentan al hombre y le crean fan-

tasmas persecutorios.

Igualmente propugna por una vida sexual que responda a las necesidades del ser humano, siendo ésta la primera condición para que exista una marcha armónica entre la vida interior y exterior de la persona desde el punto de vista sexual.

Claudie Broyelle (1979) se identifica con Reich, en su análisis sobre los legados culturales para el hombre, cuando plantea que todos los conflictos neuróticos de la pubertad tienen un mismo origen, y es el conflicto sobre el desarrollo sexual del adolescente, que demanda relación sexual con aptitud para engendrar y la contradicción existente ante la imposibilidad psicológica y material para realizar lo que la sociedad le exige y le impone para la actividad sexual: El matrimonio.

Abordando el problema de la educación sexual y uniendo las posiciones de los dos autores en mención, ambos tratan de demostrar cómo en las sociedades primitivas donde existe el matrimonio monogámico, los adolescentes tienen, no obstante, libertad sexual sin que hayan llegado a alguna miseria sexual o suicidios por frustraciones amorosas. Plantean que en estas sociedades se ignora o mejor, se desconoce el conflicto entre la madurez sexual del adolescente y la satisfacción genital.

Cuando hablan de miseria sexual en los adolescentes, los dos coinciden en demostrar que su forma de expresión está en la masturbación, la cual no es más que el sustituto de la relación sexual ausente, a no ser que sea caso patológico:

"Se ha visto que la sociedad autoritaria concede el mayor interés a la represión juvenil" .

(Claudie Broyelle, 1979, pág. 237)

"El conflicto de la pubertad es, pues una regresión a formas y objetos de sexualidad primitivos e infantiles. En la medida en que esta regresión no es el resultado de una fijación patológica infantil, no es más que la consecuencia del rechazo social de la satisfacción genital por el acto sexual en el momento de la pubertad".

(Reich, 1976, pág. 92)

Reich demuestra cómo la sociedad se opone activamente a una educación sexual real estableciendo nuevos embelecos para impedir la satisfacción sexual óptima (relaciones sexuales); de tal forma se admite socialmente que la juventud no puede mantener la continencia total pero se justifica y se aprueba la masturbación. Al respecto, el autor acepta que esta posición es lógica pero condicionada, cuando reconoce que ciertamente es mejor la masturbación que la continencia, pero que tam-

bien se torna insatisfactoria por la no presencia del objeto del amor.

Para responder a este capítulo sobre ideología y sexualidad y sobre todo el último punto analizado cual es el de la educación sexual, recogemos una expresión de la doctora María Ladi Londoño en su conferencia en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia (1981 , pág. 3), periódico 'El Mundo".

"Entre nosotros, las enseñanzas respecto al sexo han sido inminentemente normativas, correctivas, limitadoras y han contribuido a aumentar la capacidad de desdicha del ser humano" .

#### RESUMEN INTEGRATIVO

Destacamos en este capítulo las ideas centrales de Wilhelm Reich y Claudie Bruyelle sobre la sexualidad enmarcada en el sistema social imperante .

En primer lugar, subrayamos la formulación básica cual es que el problema sexual forma parte del orden social en el cual tiene origen.

Aceptando esta primera formulación, admitimos que la educación sexual con sus respectivas reformas no ha tocado el fondo del problema, porque se ha estancado en explicaciones biologistas. Al mismo tiempo consideramos que este tipo de educación no es "inocente" sino que

obedece a un modelo social establecido con sus respectivas normas de moralidad.

Reich entra a cuestionar la generalizada creencia defendida por Freud sobre el desarrollo de la cultura en base a la sublimación y represión; y expone el avance de otras sociedades primitivas con mayor permisividad sobre la sexualidad.

Respecto a la educación, Reich señala la neurotización a la que están sometidos los niños debido a la normatización que se imparte frente a lo sexual; en contraparte propone una educación para la responsabilidad y satisfacción de los impulsos sexuales, y que en consecuencia cada uno sienta su propia sexualidad y ejerza sobre ella su gratificación o continencia.

Wilhem Reich y Claudie Broyelle cuestionan el hecho de sólo ser aceptada y reconocida la sexualidad en el matrimonio, al tiempo que es calificada de inmoral cuando se sale de tal institucionalización; y demuestra cómo ésta es una forma de degradar la sexualidad puesto que niegan su satisfacción y la condicionan moralmente.

Consideramos muy valiosa la interpretación que Claudie Broyelle hace de los conflictos neuróticos de la pubertad, al reconocerles un mismo

origen cual es el conflicto del desarrollo sexual del adolescente y la imposibilidad de lograr su satisfacción.

Y respaldamos la interpretación que la Dra. María Ladi Londoño hace de la educación sexual impartida en nuestra sociedad, en cuanto es represiva, limitadora y no hace más que "aumentar la capacidad de desdicha del ser humano".

Admitimos que este capítulo es una síntesis de las ideas de los autores mencionados. Son ideas con las cuales nos identificamos pero que efectivamente requieren de un cambio social para ser incorporadas puesto que consideramos que ese medio social es el modelo generador para una nueva concepción de la moral sexual y por ende para el mayor ajuste sexual.

### 3.6 . MATRIMONIO V SEXUALIDAD

Siguiendo con el análisis iniciado en el capítulo anterior sobre la sexualidad y de acuerdo con los planteamientos teóricos de los autores en cuestión, destacamos en primera instancia que Reich plantea cómo la educación sexual institucionalizada no hace más que exigir represión y sublimación de la sexualidad, entonces el inconsciente está atemorizado por la sexualidad y, por lo tanto, el contrato matrimonial no será más que un permiso para practicar la sexualidad.

Sobre este punto, en el cual se enfatiza nítidamente el problema de la neurotización por el hecho de la continencia hasta poder llegar a lo permitido, el matrimonio, Claudie Broyelle (1979) explica cómo las mujeres esperan del matrimonio la forma única de realización y, por ende, encuentran que el mejor vehículo es el amor; un amor que se encuentra cargado de idealismo, creado desde fuera porque las condiciones así lo imponen; es decir, para las mujeres parece no existir otra salida que el matrimonio y, por lo tanto, hay que procurar y hacia allá hay que canalizar todos los esfuerzos y encuentros humanos. Al respecto la au-

tora afirma:

"No conociendo nada más, que el idealismo en el amor, no teniendo "inserción social", real ni en términos de comparación, tienen, tenemos tendencia irresistible a poner en "el amor", todas nuestras esperanzas, todas nuestras frustraciones, dicho de otra manera a idealizarlo" .

(Claudie Broyelle, 1979, pág. 258)

Otro aporte importante que hace Wiihem Reich, en su crítica al matrimonio monogámico legal, como una forma de garantizar sanas relaciones sexuales y adecuada estabilidad familiar, es cuando plantea que esto no deja de constituir más que un ideal (ideal que se supone accesible a algunos individuos), dado que "la mayor parte de la vida sexual tiene lugar antes y fuera del matrimonio". (Reich, 1976, pág. 140). Esta apreciación sacude en gran medida todo un bagaje cultural, asimilado en lo referente al matrimonio y a la fidelidad cuando intrinsecamente plantea que la sexualidad no está sujeta a institucionalizaciones y que tiene realización en forma esencialmente extra-matrimonial. Al hablar de relaciones extramatrimoniales, el autor remata su posición con una frase violentamente reveladora y que desenmarca toda la apariencia que se sumerge en la concepción de la fidelidad matrimonial, que se reduce exclusivamente a lo sexual:

"En ninguna otra sociedad, la promiscuidad sexual ha estado tan extendida como en nuestra época de ideología monogámica".

(Reich, 1976, pág. 130)

Reich propone que para interpretar los contenidos e intereses del matrimonio actual, se haga un recorrido histórico que permita llegar a la identificación de un matrimonio, el cual no es más que una respuesta a un momento histórico; no es más que una de las formas de unión en general y que es "el resultado de un compromiso entre los intereses económicos y los intereses sexuales". (Reich, 1976, pág. 129).

Retomando una precedente afirmación de Reich, asentada en este capítulo, sobre el idealismo en el matrimonio, es oportuno y valioso mencionar a Lindsey, quien se refiere al matrimonio actual en los siguientes términos:

"El matrimonio, tal cual es actualmente, es un verdadero infierno para la mayor parte de los que lo contraen. Esto está claro'. Reto a quien quiera llegar a otra conclusión tras haber visto la procesión de vidas naufragadas, de hombres y de mujeres desgraciados, miserables, de niños abandonados sin hogar, que pasan ante mi tribunal".

(Lindsey, citado por Reich, 1976, pág. 146)

Esta cita toca un aspecto de relevancia en el contenido del matrimonio actual y que la escritora francesa, Claudie Broyelle, señala al referirse al problema de la preparación para el matrimonio.

Ella plantea que no es cuestión de prepararse o no, dado que de por sí es una institución que encarna idealismo y que ha guiado la vida de los humanos; entonces, el fracaso no se produce por estar o no preparado, sino porque se le vive como algo que inexorablemente hay que vivir sin comprenderse en su forma histórica.

Igualmente, la escritora señala que el idealismo amoroso estriba en la formación de una serie de figuras mentales que preconiben la unidad matrimonial acorde con las formulaciones del sistema actual imperante. Figuras que se forma el hombre y que la mujer efectivamente las interpreta como propias del varón; respondiendo, en consecuencia, a sus demandas sin cuestionar el papel de sumisión y obediencia en que esta actuando.

"Puesto que debo tener una mujer que se ocupe de mi casa, que administre mi presupuesto, que me haga la comida y que, al mismo tiempo, me rodee de afecto, se consagre a mi felicidad para que yo no esté solo, en consecuencia es necesario que ame a una mujer que sea buena ama de casa, ahorrativa, afectuosa y trabajadora".

(Claudie Broyelle, 1979, pág. 244)

En consecuencia con la apreciación de Broyelle, la cantante Marisol, en su canción "Comprada", dibuja la situación de la mujer en la célula matrimonial, cuando canta:

"¡Impotencia de lo absurdo porque es la ley que manda'. Para dormir con un hombre, con hilo de la ley tengo que coser mi almohada. Aunque el amor se haya muerto queda la razón social: las ganancias, la dote. . . todos los firmes pilares de la unión matrimonial" .

Entendemos que estas ideas sintetizan la rebeldía existente, de parte de los autores mencionados, con el esquema matrimonial, el cual se torna coercitivo por causa de la ley social, llegando a imposibilitar la libertad de decisión una vez se esta inscrita en él. Igualmente ridiculiza el idealismo del que hablamos antes cuando canta con tono irónico que "aunque el amor se haya muerto", lo social sigue ejerciendo con su fuerza poderosa, un sometimiento a la apariencia de estar viviendo lo que se había idealizado.

## NOTA FINAL

Para nosotros ha sido de gran importancia la elaboración de este capítulo sobre matrimonio y sexualidad, porque está emparentado con el capítulo que le antecede "Ideología y sexualidad".

Y decimos emparentado, en el sentido que los autores en cuestión trabajan coherentemente los dos temas y en este último cuestionan la existencia del matrimonio en las condiciones actuales, donde parece ser la forma única para garantizar las relaciones sexuales y que encierran un fuerte sentido idealista hacia el cual mira el adolescente como objetivo para la satisfacción de su sexualidad. Además demuestran que este idealismo que encarna la institución matrimonial no se resuelve con la preparación "correcta" para el mismo, debido a que sus raíces son esquemas mentales interiorizados acorde con las formulaciones del sistema imperante .

De nuestra parte, nos adherimos a tales planteamientos y reconocemos que el matrimonio debe estar destinado al bienestar y a la felicidad del hombre y no el hombre destinado al matrimonio; es decir, que existe no como un fin sino como un medio; ésto porque acorde con el bagaje cultural recibido pareciera que todos estuviesen destinados a "ese fin" y sobre todo revestido de una aparente inexorabilidad de la cual son pocos

los que quedan por fuera; conllevando esto igualmente un trasfondo de desdicha para los que no encuentran la felicidad buscada en él, dados los tropiezos que la sociedad le impone si a ello quiere renunciar (morales, religiosos, culturales...)\*

Es con base en estos planteamientos que nos hemos propuesto investigar la relación existente entre la percepción que tienen las parejas de la estabilidad matrimonial y la afectividad y el acoplamiento sexual .

## 4. METODOLOGIA

### 4.1 VARIABLES

Como variable dependiente tomamos la estabilidad matrimonial, y partiendo de dos indicadores que consideramos inciden directamente en la vida sexual de la pareja, hemos conformado las variables independientes que son: afectividad y acoplamiento sexual.

Como variables intervinientes hemos seleccionado: sexo, tipo de profesión, años de casado, religiosidad y tipo de matrimonio.

### 4.2 HIPOTESIS

Como hipótesis de trabajo tenemos la siguiente:

La convergencia de un buen acoplamiento y afectividad en las relaciones sexuales dan como resultado una buena estabilidad matrimonial.

$H^{\wedge}$  : La persona que percibe mayor estabilidad en su pareja, presenta una puntuación alta en afectividad.

$H_0$  : Una mayor percepción de estabilidad en la pareja no implica ma-

yor puntuación en afectividad.

H<sub>j</sub> : La persona que percibe mayor estabilidad en su pareja, presenta una puntuación alta en acoplamiento sexual.

H<sub>q</sub> : Una mayor percepción de estabilidad en la pareja no implica mayor puntuación en acoplamiento.

H<sup>^</sup> : Existe correlación positiva entre afectividad y acoplamiento sexual.

H<sub>0</sub> : No existe correlación positiva entre afectividad y acoplamiento sexual.

H<sub>j</sub> : La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad, esta relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

H<sub>q</sub> : La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad no está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

H<sup>^</sup> : La percepción que tiene el hombre de la importancia del acoplamiento sexual, está relacionada positivamente con la percepción, que tiene su cónyuge.

H : La percepción que tiene el hombre de la importancia del acopla-

miento sexual no está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

#### 4.3 POBLACION

La población seleccionada para nuestra investigación comprende los profesionales casados de la ciudad de Medellín, agrupados en tres áreas generales, las cuales especificamos al hablar de la muestra.

#### 4.4 MUESTRA

La muestra piloto estuvo conformada por 30 parejas. Luego de validada la prueba, se le aplicó a ciento veinte (120) parejas con una distribución proporcional en cuanto a los años de matrimonio.

-Que estuvieren entre cero y nueve (0-9) años de casados.

-Que uno de los dos cónyuges fuere profesional dentro de las áreas de: matemáticas (ingenieros, arquitectos, economistas, contadores, administradores de empresas, etc.), sociales (licenciados, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, filósofos) salud (médicos, enfermeros, odontólogos...).

#### 4.5 INSTRUMENTO

En vista de la falta de una escala que nos permitiera trabajar sobre los dos aspectos de nuestro estudio (afectividad-acopla-

miento), confeccionamos un instrumento que inicialmente estuvo conformado por trescientas dos (302) preguntas dicotómicas (falso-verdadero) y ocho (8) preguntas abiertas.

Un jurado calificador compuesto por tres (3) jueces depuro el instrumento; quedando finalmente un total de setenta y dos (72) preguntas dicotómicas y permaneciendo inmodificadas las preguntas abiertas.

Los setenta y dos (72) items forman dos escalas dentro del mismo instrumento. Los números impares corresponden a la afectividad y los pares corresponden al acoplamiento sexual.

Una vez aplicada la prueba a la muestra piloto, fue preciso suprimirle unos items que resultaron demasiado transparentes (contestados positivamente por más del noventa y cinco por ciento (95%) de la gente); quedando en definitiva sesenta (60) preguntas entre dicotómicas y selección múltiple; distribuidas en cincuenta y diez (50 y 10) respectivamente.

Se aplicó una media de diferenciación de escalas, con el propósito de detectar el grado de correlación de las mismas y definir la posibilidad de fusionarlas o trabajarlas en forma independiente. Se obtuvo un coeficiente de correlación entre la escala de afectividad y la de acoplamiento de 0.45, puntaje éste que nos permite

trabajarlas independientemente.

Se paso luego a la prueba de confiabilidad por mitades para cada escala. Para la escala de afectividad se obtuvo un puntaje de 0.72 el cual, aplicada la corrección Spearman-Brown nos dio 0.84; coeficiente éste que puede considerarse confiable.

En la comparación de mitades de la escala de acoplamiento, obtuvimos un puntaje de 0.71 , a esta correlación le aplicamos la corrección Spearman-Brown, obteniendo como resultado 0.83, el cual consideramos confiable.

## 5. RESULTADOS

### 5.1' RECOLECCION DE DATOS

Para la comprobación de la primera hipótesis, que fue planteada así:

H-) : La persona que percibe mayor estabilidad en su pareja, presenta una puntuación proporcionalmente más alta en afectividad.

H<sub>q</sub>: Una mayor percepción de estabilidad en la pareja no implica mayor puntuación en afectividad.

Utilizamos la prueba de distribución libre de Wallis y Kruskal, cuya fórmula es:

$$Y_{ij} = K + f^1 + c_{iJ}$$

donde:  $V^j$ : Es la afectividad observada de la j-ésima persona del i-ésimo grupo.

$H^{\wedge}$  : Es una afectividad promedio desconocida.

$\tau_i$  : Es el efecto sobre la afectividad debido a que pertenece al grupo i.

$C_{ij}$  : Son las variables no controlables.

Partimos de la comprobación de la hipótesis nula, la cual expresamos en estos términos:

$$H_0 = \tau_1 = \tau_2 = \tau_3$$

Se aplicó el mismo procedimiento tanto en hombres como mujeres.

Para la comprobación de la hipótesis dos que dice:

$H_1$  : La persona que percibe mayor estabilidad en su pareja, presenta una puntuación proporcionalmente más alta en acoplamiento sexual.

$H_0$  : Una mayor percepción de estabilidad en la pareja no implica mayor puntuación en acoplamiento.

Utilizamos la misma fórmula aplicada en la hipótesis número uno:

$$y_{ij} = \mu + \tau_i + C_{ij}$$

Donde:  $\tau_i$  : Es el efecto sobre el acoplamiento debido a que pertenece al grupo i.

$\mu$  : Es un acoplamiento promedio desconocido

$y_{ij}$  : Es el acoplamiento observado de la  $j$  ésima persona del  $i$  ésimo grupo.

$C_{ij}$  : Son las variables no controlables.

También partimos por la comprobación de la hipótesis nula, la cual expresamos en estos términos:

$$H_0 = \tau_1 = \tau_2 = \tau_3$$

Se aplicó el mismo procedimiento en hombres y mujeres.

La hipótesis tres planteada así:

$H_1$  : Existe correlación positiva entre afectividad y acoplamiento sexual.

$H_0$  : No existe correlación positiva entre afectividad y acoplamiento sexual.

Fue comprobada con el coeficiente de Correlación de Pearson, cuya fórmula es:

$$r = \frac{\frac{\sum xy}{n} - \bar{X} \bar{Y}}{s_x s_y}$$

Para la hipótesis cuatro:

$H_1$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad, está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

$H_0$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad no está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

Empleamos el mismo coeficiente de correlación de Pearson:

$$r = \frac{\sum xy - \bar{X}\bar{Y}}{n \cdot s_x s_y}$$

Igualmente la hipótesis cinco:

$H_1$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia del acoplamiento sexual, está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

$H_0$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia del acoplamiento sexual, no está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

Fué comprobada con el coeficiente de correlación de Pearson:

$$r = \frac{\frac{\sum xy}{n} - \bar{X} \bar{Y}}{s_x s_y}$$

## 5.2 PRESENTACION DE RESULTADOS

En la primera hipótesis se acepta la nula y en consecuencia se rechaza la alterna.

Se aceptaba la nula si  $1,870 < x^2 (3 - 1)(0.05)$ . El resultado obtenido fué:  $1,870 < 5,99$ ; por lo tanto se acepta la hipótesis nula:

$$H_0 = r_1 = r_2 = r_3$$

Respecto a la hipótesis dos, es importante subrayar que en un primer procedimiento se encontró que en uno de los tres tratamientos (categorías) el acoplamiento era mayor. Esta situación nos hizo creer que se aceptaba la hipótesis alterna porque consideramos que lógicamente este resultado correspondería a la primera categoría (muy estable).

Se rechazaba  $H_0$  si  $H \cancel{=} x^2 (n-1, f)$ . El resultado obtenido fue  $7,288358 \cancel{=} 5,99$ . Sin embargo al comprobar si este resultado correspondía a la categoría de muy estable encontramos que la puntuación en acoplamiento no va necesariamente en esa relación directa de a mayor

estabilidad mayor acoplamiento. Esta comprobación la realizamos utilizando la prueba de distribución libre para alternativas ordenadas de Jonckheere y Terpstra. Es decir probamos si el hecho de ser más estable implicaba un mayor puntaje en acoplamiento.

$H_0: T_3 \leq T_2 \leq T_1$  con al menos una de las desigualdades

aceptabamos  $H_0$  si  $J < Z(0,05)$ . El resultado obtenido fue de 3,8525  $\nless 1.64$ , luego; aceptamos  $H_0$  o sea que a mayor grado de estabilidad no quiere decir que haya un mayor puntaje en acoplamiento.

Los resultados obtenidos en la hipótesis tres fueron:

Los hombres presentaron una correlación entre afectividad y acoplamiento de 0.11 y las mujeres presentaron una correlación entre efectividad y acoplamiento de 0.19.

Al comprobar la hipótesis cuatro, encontramos que la percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad tiene una correlación con la de la mujer de 0.50.

Y el coeficiente de correlación encontrado entre acoplamiento y estabilidad (hipótesis cinco) fue de 0.43.

### 5.3 INTERPRETACION DE RESULTADOS

#### 5.3.1 Hipótesis No.1

$H_1$  la persona que percibe mayor estabilidad en su pareja presenta una puntuación proporcionalmente más alta en afectividad.

$H_q$  la persona que percibe mayor estabilidad en su pareja no presenta una puntuación proporcionalmente alta en afectividad.

No hay diferencia estadísticamente significativa en las tres categorías (muy estable-estable-no estable). Lo que significa que una mayor estabilidad no implica necesariamente mayor afectividad.

Este resultado es el mismo tanto para hombres como para mujeres.

En primera instancia es imperativo reconocer que estos resultados niegan nuestra hipótesis alterna y nos motiva a replantear algunas de las apreciaciones expuestas en el marco teórico (pág. ), donde señalamos que el hombre y la mujer tienen unos valores asignados por la cultura y que cada uno los ha interiorizado como propios de su sexo.

Acorde con este planteamiento, la percepción que tenga cada cónyuge de la afectividad en la pareja, en última instancia, no es su propia percepción sino la percepción que el modelo cultural le ha legado.

Este legado cultural ha llevado a que tradicionalmente se forme un sentido común que concibe el éxito de un matrimonio y su estabilidad, en base a la afectividad expresada como duración y ausencia de conflictos (entiéndase no manifestados por la pareja). Pero de acuerdo con los resultados pensamos que efectivamente al interior de la pareja se viven expectativas que pueden estar independientes o no de la afectividad y a las cuales los cónyuges les atribuyen más valor en su reconocimiento.

Sin lugar a dudas, en el seno matrimonial tales expectativas se asimilan como aspectos de relevante significado y no necesariamente son interpretadas por los cónyuges como afectividad.

Entre esos diversos aspectos seríamos:

-Para la pareja puede resultar muy significativo la exactitud de la percepción recíproca en lo que concierne al sentido del comportamiento de cada uno.

Planteamos este punto porque concebimos que, según el sistema de valores, el ser humano se proyecta al percibir el comportamiento del otro y según esto la capacidad de comprender el sentido verdadero del comportamiento del otro es un factor de estabilidad en la vida matri-

monial.

-El ajuste en cada uno, da la idea que él tiene de si mismo y de la idea que él otro se ha formado de él.

El doctor S. Lo Kutlar, citado por Roger Muchielli (1973, pág.34), corrobora el sentido de nuestro enunciado, cuando dice: "La discordancia entre la opinión que el marido tiene de si mismo y la opinión que la mujer tiene de él, es una gran fuente de desarmonía conyugal".

-La armonía conyugal se puede realizar en gran medida cuando el marido percibe su rol en la misma forma que es percibido por la mujer y viceversa.

Señalamos estos tres puntos que consideramos existen dinámicamente en cada unidad matrimonial y que, pensamos, no son interpretados como componentes afectivos, aunque llegan a ser básicos y decisivos en la estabilidad matrimonial.

En consecuencia, pensamos que es importante que se realice un estudio para caracterizar nuestras parejas matrimoniales y determinar qué es lo que interpretan por afectividad y cuáles son los criterios fundamentales (que no se consideran relacionados con afectividad) que deciden la estabilidad matrimonial.

### 5.3.2 Hipótesis No.2

H<sup>^</sup> la persona que percibe mayor estabilidad en su pareja, presenta una puntuación proporcionalmente más alta en acoplamiento sexual.

H<sub>0</sub> la percepción de una mayor estabilidad en la pareja, por uno de los cónyuges no implica mayor acoplamiento sexual.

El efecto del acoplamiento en las tres categorías (muy estable-estable-inestable) es diferente, esto no es suficiente para aceptar la hipótesis alterna.

Se comprobó que tanto en hombres como en mujeres, a mayor estabilidad no corresponde un puntaje de mayor acoplamiento.

Los resultados niegan nuestra hipótesis alterna y nos motivan a plantear en forma similar a las inferencias de la hipótesis anterior, que en la pareja existen expectativas que no necesariamente están relacionadas con el acople sexual.

Implica esto que el acuerdo sexual no es en nuestras parejas fuente esencialmente significativa de una mayor o no estabilidad matrimonial.

No obstante, algunos autores conciben el ajuste sexual como el factor del entendimiento conyugal. El doctor Origlia, citado por Roger Muchielli (1973, pág. 40) nos plantea: "La no satisfacción sexual es destructora;

en cambio la armonía sexual da una gran seguridad afectiva para resolver los demás conflictos" .

La cita anterior resalta el significado de la vida sexual de la pareja, subrayando su incidencia en la relación afectiva; sin embargo, acorde con los resultados se nos impone teorizar y lanzar algunos supuestos que traten de explicar porqué las parejas en estudio no presentan una proporción directa entre acoplamiento sexual y estabilidad:

Puede ser que exista una positiva comunicación entre las parejas y, por lo tanto, los efectos negativos derivados de las prácticas sexuales son discutidos y expuestos con miras a la superación. Esta capacidad de comunicación relega lo sexual y, por lo tanto, resulta o puede resultar más importante lo primero que lo segundo.

Se ha acostumbrado a que el otro lo "instrumentalice" lo "cosifique" y, por lo tanto, se siente placer con la satisfacción egoísta del otro tergiversándose así el sentido positivo de lo que puede ser un verdadero acoplamiento.

-La pareja o uno de los cónyuges no le da especial importancia a la relación sexual ni a sus consecuencias; como efecto de una educación tradicional que ha relegado lo sexual por causa de la represión (ver marco teórico IfjfrJ

-Las expectativas señaladas anteriormente en la interpretación de la

hipótesis uno, en lo que concierne a la percepción recíproca de los roles masculinos y femeninos, llega a ser el bastión de la existencia de la pareja y, por lo tanto, el acoplamiento sexual incide en una forma tan sutil y poco percibida, que incluso se podrían hallar parejas con mucho acople y baja estabilidad o viceversa.

En conclusión, las parejas matrimoniales no se han percatado de la importancia e incidencia de la relación sexual en la vida de la pareja y, por lo tanto, la viven como un fenómeno aislado, accidental y pasajero, posiblemente como un deber o una obligación adquirida en el contrato matrimonial. Esto hace que muchas parejas no le encuentren sentido placentero al contacto sexual, y por esto se convierte en una simple manifestación obligatoria que se monotoniza y de fondo niega los propios sentimientos sexuales de los cónyuges.

### 5.3.3 Hipótesis No.3

$H^{\wedge}$  : Existe una correlación positiva entre afectividad y acoplamiento sexual.

$H_0$  : No existe correlación positiva entre afectividad y acoplamiento sexual.

Efectivamente se encontró una correlación positiva pero estadísticamente baja.

Las diferencias de resultados entre hombre y mujer son prácticamente imperceptibles.

En el marco teórico (página 20 ) habíamos leído algunos elementos que justificaban y vaticinaban unas diferencias más prominentes. Entre otros de los planteamientos exponíamos que en nuestras condiciones sociales, el hombre no circunscribe la afectividad al acoplamiento, en cambio la mujer da a su sexualidad un sentido afectivo, lo que hace que para ella sean poco significativos los actos sexuales aislados mientras que el hombre interpreta la afectividad independientemente de la relación sexual y, por lo tanto, para él son admisibles los actos sexuales aislados.

En este sentido planteamos en el marco teórico (página 3H ) que la mujer da a su sexualidad un carácter más complejo que el simple deseo erótico de descargar una tensión, lo que puede implicar mayor dificultad en su satisfacción sexual.

En consecuencia, podemos reconocer que la leve diferencia de significados fue un resultado inesperado porque nuestra sustentación teórica daba lugar para esperar más distanciadas una de otra y mayormente significativas .

Este bajo resultado nos mueve a pensar que efectivamente hay mucho por hacer en lo concerniente a la educación sexual de nuestro pueblo,

Las diferencias de resultados entre hombre y mujer son prácticamente imperceptibles.

En el marco teórico (página 3 ) habíamos leído algunos elementos que justificaban y vaticinaban unas diferencias más prominentes. Entre otros de los planteamientos exponíamos que en nuestras condiciones sociales, el hombre no circunscribe la afectividad al acoplamiento, en cambio la mujer da a su sexualidad un sentido afectivo, lo que hace que para ella sean poco significativos los actos sexuales aislados mientras que el hombre interpreta la afectividad independientemente de la relación sexual y, por lo tanto, para él son admisibles los actos sexuales aislados.

En este sentido planteamos en el marco teórico ( p á g i n a ) que la mujer da a su sexualidad un carácter más complejo que el simple deseo erótico de descargar una tensión, lo que puede implicar mayor dificultad en su satisfacción sexual.

En consecuencia, podemos reconocer que la leve diferencia de significativos fue un resultado inesperado porque nuestra sustentación teórica daba lugar para esperar más distanciadas una de otra y mayormente significativas.

Este bajo resultado nos mueve a pensar que efectivamente hay mucho por hacer en lo concerniente a la educación sexual de nuestro pueblo,

ya que como plantea Wilhem Reich "ninguna de las medidas reformistas ha hecho mella en la miseria sexual reinante". (1979. pág.58).

Si bien en nuestro desarrollo teórico expusimos que en nuestro medio socio-cultural, la mujer interpreta su afectividad con un sentido totalizante donde el acoplamiento sexual hace parte de la misma, y de otro lado presentamos al hombre interpretando su sexualidad independiente de la afectividad; los resultados obtenidos nos plantean que tanto en uno como en otro sexo la correlación entre la sexualidad y afectividad no es proporcional y sobre todo que no existe esa diferenciación en la percepción de la sexualidad entre los dos sexos,,

Al relacionar el resultado con nuestra apreciación sobre "miseria sexual", pensamos que el dato obtenido es un posible indicio de la carente educación sexual del pueblo y nos invita a que se estudie con mayor profundidad las características del matrimonio en nuestra sociedad y a que se trabaje sobre las causas del por qué las parejas en estudio presentan tan baja correlación entre afectividad y acoplamiento sexual.

De otra parte, nos parece paradójico que presentando tan bajo índice de correlación entre afectividad y acoplamiento, los cónyuges declaran una percepción tan estable de su pareja.

Pensamos que esta situación obedece posiblemente al temor que puede existir para reconocer la significancia de la sexualidad en la vida

afectiva de la unidad conyugal que efectivamente existen algunas expectativas y funciones mas significativas que lo sexual, quedando esta última como actividad no muy prioritaria en la relación matrimonial.

Además, admitimos que la sexualidad no sea necesariamente el aspecto de mayor incidencia en el matrimonio y que existen otras expectativas frente a los roles de uno y otro sexo que pueden relegar un poco la sexualidad pero no concebimos que llegue casi al nivel de su desconocimiento .

#### 5.3.4 Hipótesis No.4

$H^{\wedge}$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad, está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge,,

$H_q$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad no está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

El resultado obtenido no es significativamente alto porque, pensamos que en nuestra sociedad, tal como lo propusimos en el marco teórico, la forma como el hombre concibe y realiza su sexualidad desde el punto de vista afectivo es diferente de cómo lo concibe y realiza la mujer. Indudablemente las asimilaciones culturales han determinado la "existencia" de dos seres totalmente independientes en sus características de masculinidad-feminidad. Es así como se dan afirmaciones teóricas que explican la conducta de uno y el otro y que tienden a justificar los resultados obtenidos, al plantear las diferencias existentes entre hombre y mujer.

Al respecto C. Andrieux en Roger Muchielli (1973, pág.9) afirma "en la mujer la autorealización está ligada al establecimiento de relaciones afectivas positivas con otro; en cambio en el hombre, la autorealización implica independencia, egocentrismo y reconocimiento social"; además sintetizando al mismo autor, la emotividad femenina está asociada con sensibilidad y afectividad, mientras que en el hombre estas tres características (independencia, egocentrismo y reconocimiento social) están plenamente separadas. Nos es preciso exponer a modo de observación, que ésto es lo que parece darse en nuestro escenario social, porque así percibimos la asimilación que de la cultura han hecho el hombre y la mujer, fuera de que la interiorización de tales planteamientos es la que perpetua las diferencias entre uno y otro sexo. En tal sentido el doctor Germán Ortiz, haciendo referencia a la terapia sexual expone: "la sexualidad es un subproducto de la sociedad y en consecuencia no debe ser tratada como problema individual". (Cali 1981 , Primer Congreso Colombiano de Sexología).

Por nuestra parte, pensamos que la interpretación de diferencias psico-sexuales es en gran medida producto de las interiorizaciones culturales y que no pueden atribuirse al simple mundo interior de uno y otro sexo. En este sentido recogimos las palabras de Karen Horney (1943, pág. 61) cuando resumiendo su posición y la de sus colaboradores en la asociación para el progreso del psicoanálisis, nos plantea: "Rompeamos con la arbitraria asignación de diferencias específicas innatas psicológicas, entre el hombre y la mujer sobre las bases del sexo solamente. Nuestra ex-

perencia psicoanal(tica nos muestra que estas diferencias no tienen su raíz en la constitución del hombre y la mujer".

Profundizando un poco mas en el resultado (0.50) se nos hace imperativo exponer cómo nuestras parejas profesionales no se correlacionan afectivamente en un nivel que nos permita reconocerlo como "satisfactorio" .

Interpretamos este nivel de correlación como manifestación y retrato de la forma de vida de nuestra población estudiada; claro que ésta requerirá una mejor caracterización de la población en cuestión, pero en términos generales y acorde con nuestros planteamientos expuestos en el marco teórico, uno y otro sexo se desarrollan y viven en forma independiente, confiando con que están realizando su rol específico, sin comprender que están haciendo efectivamente lo que han incorporado de la cultura y que cada uno ha tomado como propio de su condición sexual.

Frente a la afectividad, la imagen de la mujer siempre aparece en disposición de amar, mientras que en el hombre tal afectividad aparece inmersa en su dinámica y acción social que se le atribuye.

En la forma como se define la vida conyugal está claramente incluida la diferencia de ser afectivamente uno y otro. En esta perspectiva A.

Rey en Muchielli (1 973, pág. 13) dice:

"El matrimonio es para, la mujer una situación vital esencial, de donde espera su autorealización. El hombre yuxtapone más fácilmen-

te dos fines: Su expansión personal por medio de una obra a realizar en un contexto social o grupal y las satisfacciones en su vida conyugal y en el amor. Su matrimonio no es jamás ni un fin ni una meta".

Esta licencia que socialmente se le da al hombre de "desplazar" su afectividad en la acción social, encuentra una mayor fundamentación en las fórmulas propuestas por J. Guittom y descritas por Roger Muchielli (1973, pág.8).

El hombre es primordialmente acto, su psíquico está orientado hacia la acción, hacia el dominio de la sociedad y la materia, sus actividades hacen la historia. La mujer es por su parte, esencialmente naturaleza. En el amor ella, busca más la fusión que el placer. El hombre tiene órganos sexuales, la mujer posee ante todo un sexo orgánico".

Esta exposición tan formalmente descrita, y muchas otras que pululan en nuestra sociedad, son las que sustentan las diferencias entre uno y otro sexo. Esto planteado en forma tan "sutilmente científica" no hace más que perpetuar tales diferencias que mantienen de un lado, sumida a la mujer en una absurda pasividad que le impide vivenciar los momentos placenteros del sexo ("busca más la fusión que el placer") y proyectar su acción hacia el mundo exterior. V por otro lado engalana al hombre de una serie de cualidades que no tiene o que en el fon-

do no pueden ser tan contrarias a las de la mujer ("su psíquico orientado hacia el dominio de la sociedad") y desvincula su mundo afectivo de la experiencia sexual ("el hombre tiene órganos sexuales y la mujer posee ante todo un sexo orgánico").

#### •5.3.5 Hipótesis No.5

$H^{\wedge}$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia del acoplamiento sexual, está relacionada positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

$H_q$  : La percepción que tiene el hombre de la importancia del acoplamiento sexual no está relacionado positivamente con la percepción que tiene su cónyuge.

La percepción que tiene el hombre del acoplamiento sexual está positivamente relacionada con la percepción de la mujer; pero esta relación es significativamente baja.

Justificamos esta relación con la síntesis de algunas ideas que hemos desarrollado en el marco teórico y que siguen fundamentalmente una óptica de diferenciación en el crecimiento del hombre y la mujer en nuestra cultura, lo que hace que en consecuencia las formas de concebir, vivir y realizar su sexualidad sean básicamente diferentes.

En primera instancia: Así como lo afirmamos en el desarrollo de la hipótesis tres (3). La influencia de los valores culturales presenta al

varón viviendo una sexualidad separada de su afectividad , lo que lleva a identificarlo como un ser con características mas biológicas que afectivas.

Teniendo en cuenta y siguiendo las apreciaciones de algunos investigadores en materia del ajuste sexual, para nosotros es inquietante que se presente un grado de correlación tan bajo en ambos sexos (0.43) porque el acoplamiento sexual es concebido como punto nodal y determinante en la vida matrimonial. Así nos plantea el doctor D. Origlia en Muchielli (1973, pág.28):

" La no satisfacción sexual es destructora; en cambio la armonía sexual da una gran seguridad afectiva para resolver los demás conflictos" .

V Masters y Jhonson (1 971 , pág. 83) complementan tal apreciación diciéndonos "el diálogo conyugal no se puede construir a todos los niveles y sobre todos los puntos si no hay un acuerdo sexual".

En el marco teórico (referencia a la investigación de P.H. Gebhard 1966, pág.28) subrayamos la importancia del acople sexual cuando hablamos de la importancia de la actividad precoital y de la duración del coito propiamente dichos.

En el mismo sentido, consideramos oportuno reiterar algunas apreciaciones expuestas en el marco teórico (pág.^ty) sobre lo que consideramos relaciones sexuales maduras - satisfactorias y relaciones sexua-

les inmaduras insatisfactorias.

En primer renglón subrayamos que el diálogo (verbal, gesbual, corporal. . . ) es un factor esencial en el encuentro sexual y en la vida de pareja y que debe marchar paralelamente con la espontaneidad y libre de prejuicios frente al otro. Indudablemente que en las relaciones sexuales inmaduras-insatisfactorias, los cónyuges se inhiben de comunicar sus sentimientos conllevando derivaciones de sobre-entendidos y alusiones que generalmente terminan por monotonizar y tornar en poco creativa la vida sexual de la pareja.

Es muy posible que en las parejas donde el ajuste sexual es poco significativo positivamente; la comunicación afectiva y verbal después de la relación sexual (acto sexual) sea muy poca o nula. En estas parejas los reclamos son fuente de conflicto; mientras que en una pareja con buen acople sexual tendrá consecuentemente una buena correlación afectiva y la apreciación del otro siempre será de "compañero incondicional".

Creemos que el grado de correlación en la hipótesis 4 y el grado de correlación en la hipótesis 5 es justificable porque pensamos al igual que el doctor Lemaire al responder a una entrevista en el Centro de Asociación de Consulta Conyugal (1974, pág. 132).

"Los factores carnales en el matrimonio, tiene un papel muy im-

portante, es verdad, pero frecuentemente ellos mismos son la expresión de un desacuerdo más profundo".

Implica tal apreciación que nuestras parejas matrimoniales tienen vacíos y dificultades que subyacen a lo que se verbaliza y expresa, si miramos los resultados de las hipótesis 4 y 5 y las comparamos con la variable de estabilidad matrimonial donde el 85,8% de la población se declara inscrita en ella.

CRUCE DE VARIABLES

CUADRO No.1

ESTABILIDAD - AÑOS DE MATRIMONIO

	Muy estable	Estable	Inestable	
0-3 años	15 12	21 22.3	4 5.66	40
4-6 años	10 12	24 22.3	6 5.66	40
7-9 años	11 12	22 22.3	7 5.66	40
	36	67	17	120

CUADRO No.2

ESTABILIDAD \_ PROFESIONES

	Muy estable	Estable	Inestable	
1	19 22.2	40 41.3	15 10.5	74
2	15 14.1	30 26.2	2 6.7	47
3	38 35.7	64 66.4	17 16.9	119
	72	134	34	240

CUADRO No.3

ESTABILIDAD-RELIGIOSIDAD

	Muy estable	Estable	Inestable	
1	32 24.9	41 46.9	11 12.3	84
2	33 39.9	80 75.4	22 19.7	135
3	6 6.2	13 11.7	2 3.1	21
	71	134	35	240

CUADRO No.4

ESTABILIDAD-TIRO DE RELIGION

	Muy estable		Estable		Inestable	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Católica	31	32	57	61	15	19
Otra	1	1	0	0	1	1
Sin fé	5	2	10	5	0	0

CUADRO No.5

	Muy estable	Estable	Inestable	
	Pareja	Pareja	Pareja	
Civil	6 4	5 6,3	1 1,7	12
Católica	34 36	58 56,7	16 15,3	108
	40	63	17	120

#### 5.4 INTERPRETACION DE CUADROS

##### 5.4.1 Inferencias descriptivas del cuadro No.1

Este cuadro se le aplicó  $\chi^2$ :  $f_e f_o = \frac{(f_e - f_o)^2}{f_e} = 2,19$

$(r - 1)(c - 1) = 4$  grados de libertad

Y se encontró que no llega ni siquiera a un nivel de significación de

$$\chi = 0,10. (\chi^2 < 5,99).$$

No obstante realizamos un análisis descriptivo de cada edad en relación con la estabilidad y planteamos:

Las parejas que se perciben muy estables están en mayor proporción ubicados en los tres primeros años de matrimonio. Justificamos esta percepción en el sentido de que la pareja de esta etapa es portadora de una serie de ilusiones, fines, esperanzas que se ha propuesto y por lo tanto los cónyuges están más atentos a evitar los malentendidos y asperezas matrimoniales. En términos más artesanales ésto equivaldría a decir que el "compromiso" de servirse, ayudarse y protegerse está muy nuevo y en consecuencia cada uno está preocupado por no dejar malas impresiones y sentar bases armónicas para la convivencia matrimonial .

Igualmente encontramos explicable que sea en esta población (0-3 años de matrimonio donde menos porcentaje de inestabilidad se presenta.

Sobre las características que venimos planteando respecto a la pareja de 0 a 3 años de matrimonio, describimos algunas situaciones evolutivas que merecen tenerse en cuenta.

—La luna de miel. Generalmente con duración de semanas o meses.

Es una fase predominantemente eufórica y perceptible de interés por el mundo exterior. Es inconcientemente (en nuestro modelo socio-cultural) una idealización de la existencia con exclusión de agresividad y amplificación de contacto físico-verbal.

-Una existencia conyugal comprometida; determinada generalmente por

la presencia de hijos. La pareja lentamente se va vinculando nuevamente con el mundo exterior y la sociedad. En estos momentos pueden surgir las desilusiones y tensiones de los cónyuges, los cuales desembocan algunas veces en el divorcio.

Estas dos fases señaladas, han sido interpretaciones (revisiones) que hemos hecho del capítulo "Las fases de la evolución y sus problemas" trabajado por Royers Muchielli en su obra "Psicología de la vida conyugal" (1973, pág. 22-24).

En lo que concierne a las parejas que hemos agrupado en una segunda etapa (3-6 años de matrimonio), encontramos que están agrupadas mayoritariamente en la categoría estable, distribuidas en porcentajes de la siguiente forma: muy estable 25% de la población inscrita en esa etapa, estable; el 60% y categoría inestable: 15%.

Pensamos que tales porcentajes, acordes con la conducta socio cultural de nuestra población, se explican; ya que en esta fase las parejas buscan estabilidad y organización a largo plazo. Se caracteriza generalmente por la presencia de los hijos (la pareja llega a ser familia).

Ella organiza su vida interior y exterior a la luz de ensayos, problemas y satisfacciones.

Igualmente en esta fase como en las otras dos consideramos que de todas formas, es imperativo realizar estudios y análisis sobre lo que la gente interpreta como estabilidad. Esto lo reiteramos porque nos re-

sulta paradójico que no existiendo una correlación significativamente positiva entre la afectividad y el acoplamiento de hombres y mujeres ni entre los mismos sexos; la gran mayoría se declaren estables en su vida matrimonial.

Sobre los resultados de la tercera fase, planteamos que son muy similares a los de la fase anterior. Nuestra justificación teórica a tal similitud es que las formas de vida son igualmente similares. Sintetizamos las características de esta etapa matrimonial (6-9 años de matrimonio) en los siguientes puntos:

- En esta fase se consolida la organización y se le proyecta a largo plazo.
- Se replantean los roles al pasar de pareja a familia y de responsabilidad en la educación de los hijos.
- Hay cuidado en la protección de la pareja y tratamiento recíproco de las tensiones que surgen.
- "Peligro de una disociación afectiva con el surgimiento de comparaciones y relaciones extramatrimoniales" .

Esta cuarta numeración la hemos tomado de Royers Muchielli (1973, pág. 24); porque consideramos que nos ayuda a explicar el por qué precisamente el porcentaje de matrimonios que se perciben inestables, se incrementa en esta etapa. Los porcentajes quedaron así distribuidos: muy estables 27.5%, estables 55%, inestables 17.5%.

#### 5.4.2 Inferencias descriptivas del cuadro No.2

Se aplicó la  $\chi^2$  :  $\sum_e \sum_r \left( \frac{f_e - f_o}{f_e} \right)^2 = 7.54$

Se encontró que  $(r - 1)(c - 1) = 4$  grados de libertad a un nivel de significación de  $\alpha = 0.10$  ( $\chi^2 > 5.99$ ).

Realizamos un pequeño análisis explicativo del cuadro. Las numeraciones corresponden: el No.1 agrupa a los profesionales en el área de matemáticas; el No.2 agrupa a los profesionales en el área de la salud y el No.3 agrupa a los profesionales en el área de las humanidades.

Basados en los resultados, decimos que los cónyuges que perciben más estabilidad en su matrimonio son los que han hecho una carrera humanística. Estos son de mayor porcentaje tanto en la categoría "muy estable" como en la "estable".

#### 5.4.3 Inferencias descriptivas del cuadro No.3

Se aplicó  $\chi^2$  :  $\sum_e \sum_r \left( \frac{f_e - f_o}{f_e} \right)^2 = 5.18$

$$(r - 1)(c - 1) = 4 \text{ grados de libertad}$$

Se encontró que no llega ni siquiera a un nivel de significación de  $\alpha = 0.10$  ( $\chi^2 > 5.99$ ).

La distribución numérica corresponde así": No.1 = practicantes continuos. No.2 = practicantes y No.3 no practicantes.

A pesar de los resultados estadísticos, queremos exponer algunas observaciones descriptivas:

El porcentaje de personas que se dice practicantes de una religión y que percibe su matrimonio muy estable, es casi igual al porcentaje de personas que se dicen ser practicantes ocasionales.

Lo que atrae la atención es que el porcentaje de personas que se presentan como practicantes ocasionales sea mayor que los practicantes continuos en la categoría de estabilidad. Decimos que atrae la atención porque dadas las condiciones de tradición religiosa de nuestro pueblo, es lógico que comúnmente se piense que los matrimonios más asiduos en la práctica de una religión (casi que naturalmente la católica. El siguiente cuadro lo corrobora) sean los más "equilibrados", "sólidos" y "permanentes".

También atrae la atención porque este resultado provoca un análisis que permita llegar a plantear: ¿Qué implicaciones tiene la religión en la vida afectiva y en la conducta sexual de la pareja?.

#### 5 .4.4 Inferencias descriptivas del cuadro No.4

En términos generales puede apreciarse cómo la mayoría de la población se ubica en la categoría estable. En este punto reiteramos nues-

tra propuesta de un estudio que ahonde en las implicaciones e incidencias que tiene lo religioso en el terreno afectivo y en el terreno del ajuste sexual. Esto lo reiteramos porque el 100% de la población que se reconoce practicante católico y de ellos el 15.4% se percibe inestable, mientras que ningún porcentaje de los que se presentan sin fé religiosa, se perciben dentro de esta categoría.

#### 5.4.5 Inferencias descriptivas del cuadro No.5

$$\text{Aplicamos } \chi^2 : \sum_c \sum_r \left( \frac{f_e - f_o}{f_e} \right)^2 = 1.63$$

$$(r - 1) (c - 1) = 2 \text{ grados de libertad}$$

Encontramos que no llega ni siquiera a un nivel de significación de  $\alpha = 0.10$  ( $\chi^2 > 3.22$ ).

Explicamos descriptivamente el cuadro así:

De doce parejas que afirman haberse casado civilmente el 8.3% se presentó inestable mientras que de 108 parejas que se casaron por lo católico; 14.3% se ubican en la categoría de inestable.

Nuevamente se nos presenta el interrogante sobre el grado de ingerencia que tiene el aspecto religioso en la vida sexual y afectiva de la pareja y proponemos que al respecto se programen estudios que puedan esclarecer seriamente la situación.

## 6 . CONCLUSIONES V RECOMENDACIONES

### 6.1 CONCLUSIONES

Basados en los resultados obtenidos en nuestra investigación presentamos las siguientes conclusiones, las cuales en ultima instancia son la síntesis general de la comprobación de las hipótesis y del cruce de variables:

- Los matrimonios que son percibidos muy estables por uno o por los dos cónyuges, no necesariamente presentan una mayor afectividad que los matrimonios que son percibidos únicamente como estables o inestables.
- El acoplamiento sexual no está en relación directa con la percepción que la pareja o uno de los cónyuges tenga sobre la estabilidad del matrimonio.
- La percepción que tiene el hombre de la importancia de la afectividad está relacionada positivamente con la percepción que tiene la mujer sobre la misma. Esta relación realmente no debe considerarse como significativamente alta.

- La percepción que tiene el hombre de la importancia del acoplamiento sexual y la percepción que tiene la mujer sobre el mismo; están correlacionados positivamente. Estadísticamente esta relación no debe considerarse altamente significativa.

- En nuestras condiciones sociales, las parejas que se perciben como "muy estables" son las que se ubican en los tres primeros años de matrimonio.

- En los matrimonios donde uno de los cónyuges o los dos han cursado una carrera humanística, se presenta una mayor percepción de estabilidad conyugal.

La práctica o no de una religión por uno de los cónyuges o por la pareja, parece no incidir en las categorías (muy estable, estable, inestable) del matrimonio.

La religión parece no tener implicaciones en la vida afectiva ni en la conducta sexual de la pareja.

## 6.2 RECOMENDACIONES

Basados en los resultados obtenidos en nuestra investigación y acorde con las conclusiones planteadas, presentamos las siguientes recomendaciones:

- Que se incremente y difunda información seria que sirva a la educación de las parejas en lo que a materia sexual se refiere»
- Motivar a las parejas para que busquen ayuda sexual con el ánimo de reevaluar y realizar un reaprendizaje de su conducta sexual.
- Que la orientación sexual a las parejas en lo que respecta a las disfunciones sexuales, tanto del hombre como de la mujer, no se haga exclusivamente en base a lo genital; sino que para tal efecto se formen sexólogos que revalúen esta posición y tengan en cuenta, en lo posible, los diferentes aspectos de los trastornos de la función sexual .
- Promover seminarios de sexología donde la gente revalúe, si es preciso, su concepción de la sexualidad y pueda vivir plácidamente su vida sexual con su pareja.
- Incorporar en el curriculum del Magister en Orientación y Conse-

jería o en seminarios de educación continuada para egresados temática sobre información y formación sobre sexualidad.

-Motivar a nivel universitario la investigación interdisciplinaria sobre afectividad y sexualidad, especialmente sobre las formas institucionalizadas de mirarlas.

## EIBUOGRA FIA

- AMEZUA, Efigenio. Los Centros de Educación Sexual. España, CONVIVENCIAS. 1975, p.75.
- BATAILLE, Georges. El Erotismo. Buenos Aires, SUR. 1960.
- BERNE, Eric. Hacer el Amor. Argentina, ALFA, 1975. p.256.
- BRONX, Humberto. El Matrimonio Perfecto y Educación de los Hijos. Medellín, COPIVEPES. 1981.
- BROYELLE, Claudie. La Mitad del Cielo, el Movimiento de Liberación de las Mujeres en China. 2ed. Bogotá, SIGLO XX. 1978.
- DE BEAUVOIR, Simone. El Segundo Sexo; Los Hechos y los Mitos. Buenos Aires, SIGLO XX, Vol. 2.
- DI MEGLIO, Valentino. La Pareja al Desnudo. Barcelona, GRIJALBO. 1980.
- ELLIS, Albert. En Busca de Placer Sexual. México, GRIJALVO S.Ac 1970.
- ENGELLS, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y El Estado. 9ed. Buenos Aires, CLARIDAD. 1971 .
- FORCANO, Benjamín\* Filosofía y Matrimonio. España, CONVIVENCIAS, Vol.1 1975.
- FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad. 3ed. , Bogotá, SIGLO XXI. 1978.
- FREUD, Sigmund. Psicoanálisis y Feminismo. Barcelona, ANAGRAMA. 1974.

- FREUD, S. Reich W. , al. Psicoanálisis y Feminismo. Barcelona, ANAGRAMA. 1974.
- GRANT, Vernon M. Enamorarse; Psicología de la Emoción Romántica. Barcelona, GRIJALEO. 1979.
- GUTIERREZ, De Pineda Virginia. Familia y Cultura en Colombia. Bogotá. TERCER MUNDO. Departamento de Sociología (Sección de Investigación). Universidad Nacional de Colombia. 1968.
- HARING, W. Finkel. La Sexualidad en el Amor. Bogotá, CIRCULO DE LECTORES. 1980.
- HASTING, Donald U. Barcelona, FONTANELLA, 1970. p. 158.
- Hite, Shere. El Informe Hite. El Estudio de la Sexualidad Femenina. Bogotá. CIRCULO DE LECTORES. 1976, p.581.
- HAVELOCKELÛS, Henry. Psicología de los Sexos. Barcelona, IBERIA. 1965.
- HOLLANDER and Wolfe. Non Parametric Statistical Methods. 1973. p.114.
- HORNEY, «aren\* Piensa Usted Psicoanalizarse?. Buenos Aires. PSIQUE.
- LEMAIRE, Jean. Terapias de Pareja. Buenos Aires, AMORRORTU. 1974.
- LOMBARD, G. Kelly. La Sensación Sexual en el Hombre y la Mujer. México, DIANA, 1969. p.286.
- LONDOÑO, María Ladi. La Mujer en el Cambio Social. Medellin, EL MUNDO. Serie 23/82. p2.
- LOPEZ, Azpitarte E. Sexualidad y Matrimonio Hoy. 2ed. Granada, SALTARRAE. 1975.
- LOPEZ, Ibor. El Libro de la Vida Sexual. 9ed. Barcelona, DANAL, 1977.
- LORIN, Andrews. La Sociedad Primitiva. Bogotá, IMPRENTA NACIONAL, 1972.

- MASTERS y Johnson. El Vínculo del Placer. 3ed. Barcelona, GRIJALBO S.A. 1978.
- Técnicas Sexuales. 3ed. Barcelona, GEDISA. 1979
- MEAD, Margaretc El Hombre y la Mujer. Buenos Aires, FABUL. 1966. p. 383.
- Sexo y Temperamento en las Sociedades Primitivas. Barcelona, LAIA. 1973.
- MEDINA, Reina y Julio Salazar. Actitudes ante la Sexualidad y el Amor. 1975.
- Memorias del Primer Congreso Colombiano de Sexología. Cali. Octubre 8 al 12 de 1981 „
- Memorias del Segundo Seminario de Sexología. Barranquilla. Marzo 17 al 20 de 1982.
- MITCHELL, Juliet. Psicoanálisis y Feninismo. Barcelona. ANAGRAMA. 1974.
- MORALI, Daninos André. Evolución de las Costumbres Sexualeso Madrid, GUADARRAMA. 1974. P.164.
- MORGAN, Lewis. La Sociedad Primitiva. Bogotá, IMPRENTA NACIONAL. 1972.
- MUCHIELLI, Roger. Psicología de la Vida Conyugal. París. 1973. (Traducido por Pedro Pablo Velez).
- NOGUER, NoréJ. Barcelona, AURA. Vol. 1 y 2. 1971.
- O' NEILL, Nena. La Premisa Matrimonial. Barcelona, GRIJALBO S.A. 1980.
- PIETROPINTO, Anthony y Jacqueline Simenauer. El Mito Masculino Estudio de la Sexualidad en el Hombre. Bogotá. CIRCULO DE LECTORES. 1978. P.476c
- REICH, Wilhem. La Revolución Sexual. 2ed. 1979.
- La Lucha Sexual de los Jóvenes (s.p.i.). 1976.
- Psicoanálisis y Educación. Barcelona, ANAGRAMA 1973c

SAPONARO, Aldo. Vida Sexual Matrimonial. Barcelona, DE VECCHI, S.A., 1971 .

VALENTINI, Norberto y Clara Di Meglio,, El Sexo en el Confesionario. México. GRIJALBA, 1974.

WALLIS, Fruskal. Prueba de Distribución Libre (s.p.i.) p.103.

WILLI, Jurg. La Pareja Humana: Relación y Conflicto. Madrid, MORATA S.A. 1978.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

POST GRADO: ORIENTACION V CONSEJERIA

ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCION DE LA SEXUALIDAD  
EN LAS PAREJAS MATRIMONIALES

Con el proposito de realizar un estudio sobre la percepción de la sexualidad en las parejas matrimoniales en la ciudad de Medellín, le solicitamos comedidamente se digne responder a las siguientes preguntas:

Sus respuestas al cuestionario permanecerán anónimas y serán tenidas como confidenciales por los investigadores.

De antemano le presentamos nuestros agradecimientos por la colaboración sincera que usted nos brinde en esta Investigación, la cual reconocemos es de difícil acceso y discusión en nuestra población.

001 Siente usted que la comunicación de afectividad continúa después del orgasmo como producto del mismo?

Sí No

002 Diría usted que la incomprensión sexual es una de las mayores causas del fracaso matrimonial?

Sí No

003 Esta usted de acuerdo con que las relaciones sexuales son la mejor medida de expresar afectividad con su pareja?

Si No

004 Cree usted que a medida que transcurre el tiempo en el matrimonio, lo sexual va perdiendo interés?

Sí No

005 Podría usted afirmar que lo que más une o desune en el matrimonio es la vida sexual?

Si No

006 Desea usted con cierta frecuencia, tener relaciones sexuales fuera de su matrimonio por insatisfacción en la relación sexual con su cónyuge?

Si\_\_\_\_\_No.

007 Piensa usted que el sexo en su pareja, actualmente no juega un papel muy importante?

Si\_\_\_\_\_No.

008 Se considera usted inhibido (a) sexualmente frente a su cónyuge?

Si No

009 Se ha criticado a sí mismo (a), por no haber expresado sus sentimientos afectivos en la relación sexual?

Si No

010 Considera usted que podría responder mejor con un amigo (a) que con su cónyuge en una relación sexual?

Si No

011 Cree usted que el no tener orgasmos en la relación sexual es reflejo de los problemas afectivos matrimoniales?

Si No

012 Considera usted que la no comprensión sexual con su pareja ha sido la causa de los mayores conflictos matrimoniales?

Si No

013 Afirma usted que la relación sexual sirve generalmente para suavizar las dificultades afectivas de la relación matrimonial?

Si No

014 Cree usted que en la relación sexual se busca más la satisfacción personal, que la de los dos?

Sí No

015 Percibe usted que su cónyuge llega a la relación sexual sin ningún compromiso afectivo?

Si\_\_\_\_\_No.

016 Ha tenido usted dificultades para lograr la satisfacción sexual de su cónyuge?

Si\_\_\_\_\_No.

017 Es la relación sexual reflejo de los momentos acogedores de la vida matrimonial?

Sí\_\_\_\_\_No.

018 Piensa usted que muchas mujeres viven insatisfechas sexualmente en el matrimonio?

Si No

019 Considera usted que la no satisfacción en la relación sexual es expresión de la falta de afectividad?

SÍ No

020 Siente usted que puede tener iniciativas propias en la relación sexual con su cónyuge?

Si No

021 Siente usted que la ausencia de afecto en su pareja hace de la relación sexual un acto sin importancia?

Si No

022 En la relación sexual usted siente que aporta mas que su cónyuge?

Si' No

023 Acepta usted la relación sexual después de largo tiempo de no tenerla, para que su cónyuge piense que sí le esta complaciendo?

Sí No

024 Considera usted que la satisfacción en la relación sexual va decayendo a medida que transcurre el tiempo?

Sí No

025 Afirma usted que un matrimonio feliz depende de la compatibilidad sexual más que de cualquier otro factor?

Sí No

026 Quisiera usted que su cónyuge no iniciara la relación sexual con la misma frecuencia?

Sí \_\_\_\_\_ No

027 Considera usted que la capacidad erótica de su cónyuge, en la relación sexual, se refleja en la vida afectiva matrimonial?

Sí No

028 Está usted satisfecho (a) por el aporte que su cónyuge le ha brindado para superar los problemas derivados de la relación sexual?

Sí No

029 Está usted de acuerdo con que generalmente, el cónyuge una vez satisfecho (a), en la relación sexual, se muestra indiferente para una comunicación afectiva posterior tanto verbal como física?

Sí No

TOO Se siente usted apenado (a) que su cónyuge conozca cuales son realmente sus deseos sexuales en la relación sexual?

Sí No

031 Siente usted que el interés afectivo por su cónyuge no está determinado exclusivamente en el momento de la relación sexual?

Sí No

032 Piensa usted que los grandes conflictos en su matrimonio han sido provocados por problemas en la relación sexual?

Sí No

033 Diría usted que el matrimonio pierde interés afectivo, a raíz del decaimiento de las relaciones sexuales?

Sí No

034 Aconsejaría usted para una estabilidad matrimonial mantener la comunicación recíproca sobre aspectos de la relación sexual?

Sí No

035 Podría decirse que al afecto le puede faltar cualquier cosa menos la relación sexual?

Sí No

036 Le parece a usted que ambos cooperan para lograr una relación sexual satisfactoriamente recíproca?

Si No

037 Considera usted que la satisfacción mutua en la relación sexual, es reflejo de su estabilidad matrimonial?

Si No

038 Considera usted que es satisfactoriamente estimulado (a) por su cónyuge para la relación sexual?

Si No

039 Cree usted que el matrimonio va perdiendo estabilidad afectiva porque la relación sexual va perdiendo valor?

Sí No

040 Después de cada relación sexual, comunica usted a su cónyuge sus sentimientos frente a la misma?

Sí No

041 Diría usted que una de las causas básicas por las cuales el amor matrimonial disminuye es porque ha disminuido la atracción sexual?

Sí No

042 Siente usted que su excitación sexual ha aminorado a causa de insatisfacciones precedentes con su cónyuge?

Sí\_\_\_\_\_No.

- 043 Siente usted que las crisis afectivas mas profundas en el matrimonio se han vivido teniendo como causa conflictos en los aspectos sexuales?.
- Sí" No
- 044 Cree usted que su cónyuge no es la persona adecuada para satisfacer sus deseos sexuales?
- Sí No
- 045 Cree usted que el no tener orgasmo en la relación sexual es reflejo de la incomprensión afectiva matrimonial?
- Sí No
- 046 Considera usted que la forma de percibir la sexualidad es muy diferente a la de su cónyuge?
- Sí\_\_\_\_\_No
- 047 Piensa usted que la insatisfacción sexual es la principal causa de la insatisfacción en el matrimonio?
- Sí No
- 048 La mayoría de las veces, cuando usted trata de iniciar una relación sexual, no se siente estimulado (a) por su cónyuge?
- Sí No

049 Siente usted que a raíz de la superación de los problemas sexuales han logrado mejor relación afectiva matrimonial?

Sí\_\_\_\_\_No.

050 Considera usted que es mejor comprendido (a) por las amistades que por su cónyuge, en lo que a inquietudes sexuales se refiere?.

Sí\_\_\_\_\_No.



5. Entre las siguientes alternativas seleccione la que corres-  
ponda a su edad:

- |                 |   |
|-----------------|---|
| 25 años o menos | 1 |
| 26 a 35 años    | 2 |
| 36 a 45 años    | 3 |
| 46 o más años   | 4 |

6. Entre las siguientes alternativas indique sus años de matri-  
monio:

- |               |   |
|---------------|---|
| De 0 a 3 años | 1 |
| De 3 a 6 años | 2 |
| De 6 a 9 años | 3 |

Sexo:

- |           |   |
|-----------|---|
| Masculino | 1 |
| Femenino  | 2 |

7. Profesión\_

Profesión del cónyuge\_

8. En cuanto a las prácticas religiosas, se considera usted una  
persona:

- |  |   |
|--|---|
| Practicante continuo de una fe religiosa | 1 |
| Practicante ocasional                    | 2 |
| Sin fe religiosa                         | 3 |

9. Si su respuesta es afirmativa en los ...1, ...2, indique qué tipo de religión practica.

10. Tipo de matrimonio:

Civil 1

Católico • 2